



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD

**Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la
Municipalidad Provincial de San Martín, 2021**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:
Contador Público

AUTORES:

Hernández Rojas Ruth (ORCID: 0000-0003-0733-3839)

Tuesta Viena Werlyng (ORCID: 0000-0001-7563-6060)

ASESOR:

Dr. Villafuerte de la Cruz, Avelino Sebastián (ORCID: 0000-0002-9447-8683)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Finanzas

TARAPOTO – PERÚ

2021

Dedicatoria

Este trabajo de investigación va dedicado como muestra de gratitud y consideración, principalmente a mi Madre J. Ynes Rojas Huanto que es mi fortaleza y gran ejemplo de vida, A mi Padre José Oswaldo, mi hermano José Luis, del mismo modo a toda mi familia en general que en todo tiempo me acompañan brindándome su apoyo absoluto.

A Dios, a mi esposa Karla y mi hija Kayli, por su amor, paciencia, comprensión para lograr terminar la carrera profesional.

A mis padres Ubaldo y Ayde por inculcarme valores y brindarme el apoyo incondicional. A mis hermanos Llesi, Welsi y Christian por creer y confiar siempre en mi persona, apoyándome en todas las decisiones que he tomado en la vida

Agradecimiento

Agradezco a Dios por darme una oportunidad más de vida con buen estado de salud, por conceder nuestro gran anhelo de ser profesionales de éxito.

A la Municipalidad Provincial de San Martín por brindarnos las facilidades y el apoyo para el desarrollo de esta investigación.

A nuestro docente Dr. Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz, por las orientaciones y aportes proporcionados durante este tiempo de estudio.

A los asesores y a todas aquellas personas que colaboraron incondicionalmente en la realización de esta tesis, aportando con sus conocimientos y tiempo brindado.

Índice de contenidos

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenidos	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	6
III. METODOLOGÍA	30
3.1. Tipo y diseño de investigación	30
3.2. Variables y Operacionalización	31
3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis	32
3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos	33
3.5. Procedimientos	35
3.6. Métodos de análisis de datos	36
3.7. Aspectos éticos	37
IV. RESULTADOS	38
V. DISCUSIÓN	44
VI. CONCLUSIONES	48
VII. RECOMENDACIONES	49
REFERENCIAS	50
ANEXOS	55

Índice de tablas

Tabla 1. Nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.	37
Tabla 2. Nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.	37
Tabla 3. Prueba de normalidad	38
Tabla 4. Incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.	39
Tabla 5. Incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.	40
Tabla 6. Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.	41

Resumen

El presente trabajo de investigación tuvo como objetivo general determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, apoyándose en la teoría de la Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01 para la variable ejecución presupuestal; y Ministerio de Economía y Finanzas (2017) para la variable cumplimiento de metas, para ello se contó con una población y muestra de 55 trabajadores a los que se aplicó las encuestas para luego procesar los datos, se concluye que existe incidencia positiva muy alta de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,974 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el cumplimiento de metas en la institución.

Palabras clave: ejecución presupuestal, cumplimiento de metas, trabajadores.

Abstract

The present research work had as general objective to determine the incidence of budget execution in the fulfillment of goals of the Provincial Municipality of San Martín, 2021., based on the theory of Directorial Resolution N° 036-2019-EF/50.01 for the budget execution variable; and Ministry of Economy and Finance (2017) for the variable fulfillment of goals, for this we had a population and sample of 55 workers to whom the surveys were applied to later process the data, it is concluded that there is an incidence very high positive of the budget execution in the fulfillment of goals of the Provincial Municipality of San Martín, 2021, since the statistical analysis of Rho of Spearman reached a coefficient of 0, 974 (very high positive correlation) and a p value equal to 0.000 ($p\text{-value} \leq 0.05$), indicating that the better the budget execution, the better the fulfillment of goals in the institution.

Keywords: budget execution, goal fulfillment, workers.

I. INTRODUCCIÓN

La ejecución presupuestal es un proceso que realizan todos los países a nivel mundial, pues representa una herramienta indispensable para la operatividad del aparato gubernamental en cualquier ámbito que se desempeñe, es por ello que cada gobierno formula su presupuesto en base a las necesidades que pueda tener durante un periodo fiscal, con miras al cumplimiento de sus funciones y responsabilidades adecuadamente. Los presupuestos estatales con el paso del tiempo van moldeándose, permitiendo adaptarse a las necesidades y carencias que presenta la población; sin embargo, muchas veces los gobiernos y en reiteradas ocasiones formulan sus presupuestos, pero no llegan a ejecutarlo adecuadamente; es decir no llegan a cumplir sus metas presupuestarias planeadas, inclusive existiendo la voluntad política de hacerlo, por ello resulta importante que los titulares de cada entidad pública o los responsables de formular los presupuestos, no solo se basen en las modificaciones o patrones de modificación presupuestaria para que formulen sus presupuestos, sino que den una mirada a la realidad de la población y formulen su presupuesto objetivamente (Banco Interamericano de Desarrollo, 2017).

En Latinoamérica, de acuerdo con el autor Baumgarten (2018), los gobiernos nacionales en las dos últimas décadas no han podido concretar la totalidad de sus metas y objetivos planteados en base a sus presupuestos, debido a la ineficiente programación y formulación de los mismos, sumado a ello, la falta de compromiso y predisposición de los encargados de gestionarlo, pero esta problemática también se extiende en el ámbito internacional, lo cual indica que es necesario mayor énfasis en temas presupuestarios, pues de ello depende en gran medida el desarrollo socioeconómico de la población y la canalización de los recursos estatales a fines adecuados, es importante que cada gobierno especifique planes de acción pertinentes para poder maximizar los beneficios con respecto a la gestión de sus presupuestos, pues además, se evidencia grupos sociales desamparados por el gobierno, donde la ejecución presupuestal es nula, los cuales presentan situaciones desfavorables que deben ser atendidos; es por ello que la ejecución presupuestaria debe realizarse con mayor

eficiencia y eficacia, de tal manera que los recursos público alcancen al bienestar social de la población de manera generalizada.

En el Perú, las instituciones públicas han evidenciado la mala utilización de los fondos estatales, reflejando así la deficiente programación y formulación de sus presupuestos, generando dificultades en el cumplimiento de sus metas y objetivos planteados en el mediano y largo plazo. La ejecución presupuestal representa un aspecto muy importante en el funcionamiento de las entidades públicas y el cumplimiento de sus funciones, es así que las metas presupuestarias permiten el planteamiento de propósitos en el tiempo, y su cumplimiento representa un aspecto fundamental para mejorar la calidad de vida de la población, es por ello que las entidades públicas deben formular sus presupuestos con miras en la atención de necesidades sociales, de tal manera que la utilización de los recursos públicos sea productiva generando beneficios colectivos a partir de la eliminación de brechas sociales que dividen a la población. El sector público a través de sus políticas económicas y los objetivos presupuestales puede contribuir en el desarrollo económico y social de los pobladores, partiendo de la gestión presupuestaria adecuada, pues el presupuesto juega un rol fundamental en ello y debe ser tomado en cuenta con la responsabilidad necesaria (Alegría, 2018, p.13).

En la región San Martín, es evidente que los recursos públicos no son adecuadamente utilizados y no tienen un enfoque popular, pues la realidad que afronta la población a nivel regional es nefasta, existiendo algunos sectores y grupos sociales totalmente desamparados; tal es el caso de los pobladores que habitan en zonas rurales, donde la ejecución presupuestal es nula, las autoridades no presentan mayor interés por invertir en aquellos lugares para mejorar las condiciones de vida de dichos pobladores. A nivel organizacional, las entidades públicas no logran dar cumplimiento a sus metas presupuestarias planteadas, revelando incapacidad de gestión por parte de los funcionarios estatales, es por ello que resulta necesario una reestructuración del aparato administrativo gubernamental tanto a nivel local como nacional que permita dar solución a problemáticas identificadas a nivel nacional de manera generalizada, buscando el desarrollo sostenible (Nicho & Garro, 2017).

La Municipalidad Provincial de San Martín, es una entidad pública encargada de administrar fondos gubernamentales en base a su presupuesto, el cual está sujeto a una serie de metas y objetivos que deben ser cumplidos en busca de mejorar las condiciones de vida de los pobladores, permitiendo la atención de necesidades y carencias existentes en la comunidad a nivel local, no obstante, para el periodo 2020 la entidad evidenció una ejecución presupuestaria bastante deficiente, la cual representó un bajo cumplimiento de metas, viéndose afectados diferentes proyectos y actividades programados en beneficio de la comunidad, con lo cual también se puede evidenciar la mala canalización de los recursos públicos, pues no se viene atendiendo las necesidades más urgentes de la población, todo ello quizá por el deficiente compromiso o la falta de predisposición de los funcionarios públicos y el titular de la entidad, representando el incumplimiento de metas y objetivos programados como organización con miras a lograr el desarrollo social, cultural y económico a nivel local.

Teniendo en cuenta la problemática local que afronta la Municipalidad Provincial de San Martín, es necesario plantear el problema general de la investigación: ¿Cuál es la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021? Como problemas específicos: ¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021? ¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021? ¿Cuál es la incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021? ¿Cuál es la incidencia en la ejecución presupuestal y el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?

El presente estudio fue relevante, porque permitió identificar puntos críticos respecto a la ejecución presupuestal en la entidad, lo cual dificultó el cumplimiento de metas presupuestarias establecidas, de tal manera que se tengan en cuenta en el futuro, asimismo presenta justificación social, pues con los hallazgos encontrados y su respectivo análisis se busca beneficiar a la

población más vulnerable, de tal manera que la municipalidad, atienda sus necesidades prioritarias logrando concretar sus metas y objetivos, formulando y ejecutando su presupuesto idóneamente. En cuanto a la justificación teórica, el presente estudio recabó información selecta sobre las variables abordadas, a fin de comprender la manera en que se desenvuelven y la forma en cómo se deben medir, la cual puede ser revisada por cualquier lector interesado. Además, se presentó implicancias prácticas, permitiendo dar a conocer a la entidad en cuestión, así como a otras entidades que presentan problemáticas similares, posibles medidas de solución a aspectos desfavorables referente a la ejecución presupuestal, para que las entidades públicas puedan cumplir sus metas. Como justificación metodológica, el estudio se realizó en base al sustento metodológico de expertos en investigación científica, el cual también se evidencia en el respaldo de la confiabilidad de los instrumentos empleados.

El estudio tuvo como objetivo general: Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Objetivos específicos: Identificar el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Identificar el nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Analizar la incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Analizar la incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Finalmente, se menciona la hipótesis general: H_i : Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. H_o : No existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. Hipótesis específicas: H_1 : El nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, es buena. H_2 : El nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, es bueno. H_3 : Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en

el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021. H4: Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

II. MARCO TEÓRICO

Haciendo referencia a los antecedentes de estudio, se citó a nivel internacional las investigaciones de Reinoso et al., (2019) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue el Sistema Nacional de Finanzas Públicas en cuanto a la Dirección Financiera del municipio, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: para el periodo 2018 el presupuesto devengado se redujo en la municipalidad del Cantón Simón Bolívar, todo ello debido a la adecuada ejecución presupuestal realizada en el periodo 2017, pues en dicho periodo se atendieron una serie de cuentas por pagar que tenía pendiente la entidad, realizándose una gestión municipal adecuada. La ejecución presupuestal es una herramienta importante en las entidades estatales, que permiten el desarrollo adecuado de las actividades institucionales, pues gracias a ella las organizaciones pueden cumplir sus propósitos, en el caso de la municipalidad estudiada la ejecución presupuestal realizada si fue adecuada, pues la entidad logró alcanzar una gran parte de sus metas y objetivos planteados.

Asimismo, Valencia et al., (2018) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra fue la Dirección Distrital Zona 3, técnica encuesta, instrumento cuestionario. Concluyó que: la ejecución presupuestal financiera en la entidad no fue realizada adecuadamente, pues se evidenció la existencia de erogaciones monetarias irrelevantes, donde los recursos públicos fueron empleados en situaciones no prioritarias, demostrando incapacidad de gestión en la entidad, debido a que los funcionarios encargados de administrar la ejecución del presupuesto deben priorizar aquellos aspectos más urgentes de la población de manera que sean atendidos oportunamente y se mejore las condiciones de vida de las personas. Los directivos de la entidad deben tomar en cuenta las necesidades más urgentes que se presentan en la organización a fin de presupuestar eficientemente recursos para satisfacer dicha necesidad, teniendo en cuenta la participación de la ciudadanía para el desarrollo de un presupuesto participativo.

Además, Mendoza et al., (2018) en su investigación de tipo descriptiva, diseño no experimental. población y muestra fue el acervo documentario. Concluyó que, el objetivo de la administración pública es la planificación, organización, dirección y el control de los recursos estatales, a través de sus diferentes órganos descentralizados a nivel nacional, cada uno con diferentes funciones y responsabilidades con la sociedad. La asignación presupuestal es la destinación de recursos financieros a las entidades gubernamentales a fin de que estas puedan efectuar sus labores adecuadamente, es por ello que el personal encargado de programar los presupuestos institucionales debe especificar óptimamente la distribución de los recursos, objetando porque estos resulten productivos en beneficio de la población, solucionando los problemas que presenta la sociedad. La administración pública a través de la asignación presupuestal planifica la realización de programas y proyectos para atender aquellas necesidades que presenta el pueblo y a través de la ejecución presupuestal los lleva a cabo.

A nivel nacional, Montenegro et al., (2020) en su investigación de tipo básica, diseño no experimental, población y muestra 500 casos, técnica análisis documental, instrumento guía de análisis documental. Concluyó que: durante la crisis sanitaria, las distintas entidades públicas no llegaron a culminar sus presupuestos adecuadamente, frustrando así el cumplimiento de sus metas y objetivos, incluso se evidenció que diversas entidades públicas tuvieron que modificar drásticamente sus presupuestos para la adquisición de equipos, materiales e insumos necesarios para contrarrestar efectos desfavorables de la pandemia. La ejecución presupuestal realizada en tiempos de pandemia fue flexible, adaptándose a necesidades urgentes que se presentaron en el contexto de pandemia, pues se tuvo que realizar adquisiciones no presupuestadas necesarias para contrarrestar eventos negativos ocasionados por la pandemia COVID-19.

Según, León (2019) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 11 actividades, la técnica fue la entrevista y el instrumento fue el análisis documental. Concluyó que: el desarrollo

de la ejecución de los presupuestos, ejerce una influencia de tipo significativa sobre el cumplimiento de las metas propuestas en la entidad, la cual fue determinada después de analizar el periodo del 2015 al 2018; asimismo, esta determinación fue respaldada por el coeficiente denominado Watson, el cual arrojó un valor igual a 1,54; lo cual indica que existe una correlación de tipo significativa, de modo que dio lugar a la aceptación del planteamiento de la hipótesis en el estudio. De esta manera, se estableció que es necesario el desarrollo de los lineamientos aplicados a la ejecución presupuestal como herramienta para obtener una mejor calidad en el gasto, buscando el beneficio de la población objetiva, primando los objetivos organizacionales.

En esa misma línea, Sánchez (2020) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fueron los participantes encargados de las áreas de presupuesto, la técnica fue la entrevista y el instrumento fue la guía de entrevista. Concluyó que: se logró identificar los factores que influyen y dan forma a la ejecución presupuestal, los cuales inician por los personales, los institucionales, los públicos y los financieros; de esta manera se resalta a la importancia de los perfiles profesionales de las personas que ocupan los cargos de suma importancia para mejorar la ejecución de los presupuestos, los cuales se complementan con las capacitaciones e incentivos posteriores; en cuanto a lo institucional, se encuentran el exceso de procesos administrativos que suman al objetivo general y retrasan las actividades; en lo que respecta a lo político, se encontró a los diferentes intereses personales que persiguen los dirigentes, lo cual desvirtúa la verdadera razón de los procesos, generando pérdida de los recursos y retrasos en los tiempos de entrega; finalmente, en cuanto a lo financiero, se encuentra a la posibilidad de realizar transferencias.

A nivel local, Arriaga (2018) en su investigación de tipo no experimental, de diseño correlacional, la población y muestra fue de 4 periodos, la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía del análisis documental. Concluyó que: las actividades orientadas al cumplimiento de las metas en cuanto a la recaudación, no ejerce influencia sobre la ejecución de los presupuestos en la entidad con lo relacionado a los servicios de limpieza de los espacios públicos;

esta información es respaldada por el coeficiente de Pearson, el cual al obtener un valor de significancia bilateral igual a 0.627, determina que, se procede al rechazo de planteamiento de la hipótesis alterna.

Además, Rojas (2020) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fueron los documentos administrativos de ejecución presupuestal y cumplimiento de metas, la técnica fue el análisis documental y el instrumento fue la guía de análisis documental. Concluyó que: después de haber llevado a cabo el análisis estadístico, se determinó que no existe valores que afirmen correlación significativa entre las variables abordadas, el cual es representado por un valor de Chi cuadrado igual a 37,583 y una significancia igual a 0,352; asimismo, se conoció que el nivel de la ejecución del presupuesto en la municipalidad, alcanza un 90.2% en relación al PIM, además, cuenta con un PIA igual a 1'312,697, al mismo tiempo, posee un PIM de 2'873,775, representando un incremento de 1'561,078 el cual representa un 119%.

Finalmente, Paredes (2020) en su investigación de tipo básica, de diseño no experimental, la población y muestra fue de 12 metas, la técnica fue el análisis documental, el instrumento fue la guía de análisis documental. Concluyó que: se determinó la existencia de una correlación de tipo positiva, dentro de un nivel significativo entre las variables abordadas, el cual fue respaldado por un valor de correlación igual a 0.959 que representa una muy alta correlación, con lo cual se cimienta que a mejor ejecución del presupuesto asignado a la municipalidad, mejor será la calidad del gasto; asimismo, se conoció que el nivel de la ejecución del presupuesto en la entidad durante el tiempo analizado, es del 100% por lo tanto, se concibe que se atendieron las diferentes necesidades de la población local, representando una mejor calidad de vida para las personas mediante el fortalecimiento de los recursos que hacen posible la mejora de la economía local, por lo tanto, se considera además que, las metas planteadas, fueron alcanzadas satisfactoriamente, beneficiando la imagen institucional como a las personas que pertenecen al distrito.

En cuanto a las teorías relacionadas al tema, la primera variable *ejecución presupuestal*, fue definida por la R.D. N.º 036- 2019-EF/50.01 cómo

un proceso efectuado por entidades estatales que administran fondos públicos, en el que se perciben ingresos, bajo las distintas modalidades, así como también se realiza gastos para la adquisición de bienes, servicios, construcción de obras, entre otros realizados por el gobierno a fin cumplir con sus funciones adecuadamente. La ejecución presupuestal comprende tanto ingresos como gastos, en cuanto a los ingresos, el gobierno presupuesta la percepción de ingresos a un tiempo determinado, los cuales serán útiles para financiar la ejecución de gastos que comprende todas aquellas erogaciones monetarias destinadas a mejorar la calidad de vida poblacional mediante la atención de sus necesidades. La ejecución presupuestal comprende una serie de procesos, lineamientos, normas y principios que garantizan el adecuado manejo de los recursos públicos, por lo que los funcionarios encargados de gestionar los recursos públicos deben tener muy en cuenta la normativa vigente asegurando en buen uso de los recursos y la generalización de los beneficios poblacionales.

Bajo el mismo orden de ideas el autor Quispe (2016), manifestó que la evaluación de la ejecución del presupuesto en una entidad es una actividad muy importante que permite a la organización los resultados que ha obtenido después de haber realizado sus actividades, asimismo, permite conocer si se han cumplido las metas establecidas inicialmente, la evaluación presupuestal permite conocer las modificaciones financieras, físicas y fiscales que fueron realizadas durante la ejecución presupuestal, pues cada presupuesto es modificado al ejecutarse, dando cabida a incrementos y/o reducciones en las diferentes partidas de gasto, y la obtención de resultados adecuados. La evaluación presupuestaria permite conocer si los objetivos planteados en la programación de los presupuestos fueron cumplidos al ejecutarse, verificando y midiendo todas aquellas variaciones o modificaciones realizadas. La ejecución presupuestal es realizada por los pliegos presupuestales y las diferentes unidades ejecutoras, mediante las cuales se realizan erogaciones monetarias de acuerdo a lo previamente programado.

La ejecución presupuestaria es una herramienta muy importante en todo tipo de actividades dentro de una organización porque te permite saber si se ha

mantenido el orden del presupuesto ejecutado, o lo que toca por presentar frente a cualquier proyecto, cosa que siempre va ser utilizado porque quien no necesita saber cuánto se va invertir en un proyecto a futuro, o cuando tiempo tomará conseguir, las necesidades son muchas, por eso muchas empresas se apegan de utilizar esta herramienta, así como también si la organización no está de acuerdo al resultado del presupuesto se puede tomar decisiones de modificaciones para nuevos acuerdos.

La Ley Orgánica de Municipalidades, N° 27972, objeta que la ejecución presupuestal es un proceso en el que las entidades públicas perciben ingresos y realizan gastos. La ejecución presupuestal de ingresos, es la captación de recursos públicos por impuestos, tasas o contribuciones, debidamente normado por el gobierno, los cuales son indispensables para financiar las necesidades de gasto que presentan las entidades públicas en beneficio social. Como se sabe que a diario ingresan y sale efectivo de las entidades públicas, de acuerdo a sus metas planteadas, porque se sabe que ellos trabajan también en base a metas de las contribuciones recolectadas; cada entidad ejecuta su presupuesto de acuerdo a sus ingresos que es capaz de lograr, para poder realizar proyecciones en beneficio de su crecimiento y desarrollo social.

Por su parte, el autor Romero (2013), mencionó que la ejecución presupuestal de gastos, comprende erogaciones presupuestales realizadas por las diferentes entidades públicas con lo cual pueden cumplir son sus funciones adecuadamente, la ejecución presupuestal de gastos es indispensable para que las entidades estatales puedan operar y realicen sus actividades, es por ello que los funcionarios encargados de programar y ejecutar los presupuestos deben tener muy en cuenta todas aquellas necesidades prioritarias que presenta la población, logrando así el desarrollo socioeconómico de manera equilibrada, erradicando las brechas sociales y alcance un beneficio que generaliza en los pobladores.

La *ejecución presupuestal* de gastos se desarrolla de acuerdo al entorno que está ubicado, las necesidades que se quiere satisfacer para el beneficio de todos que obtendrán el servicio de su uso, por eso cada año se programa o se plantea nuevas actividades de ejecución y que es lo que se va tomar en marcha

primero, ya que obteniendo un presupuesto explícito se puede ejecutar la ejecución de ese proyecto para dar en proceso, porque ya está aceptado formalmente en base a evaluaciones.

La *ejecución presupuestaria* sirve como herramienta en todos los aspectos administrativos que se quiere demostrar o presupuestar algún asunto a tratar en el futuro de fomentar nuevas actividades que a través de ese documento se pueda demostrar detalles reales para tomar decisiones y volver a reestructurar de acuerdo al alcance económico de cada organización, al desarrollar un documento de presupuesto también hay que seguir dichas normativas para su estructura de acuerdo para que tipo de organización va dirigido. Hoy en día las empresas públicas o privadas utilizan constantemente el presupuesto para identificar gastos concurrentes y a través de su análisis y exámenes puedan sustentar una referente conclusión de aceptación a nuevos proyectos; el sector público desarrolla presupuestos de acuerdo a sus ingresos de colecta del impuesto municipal que aportan la sociedad y las metas que se trazan cada año fiscal, así como también de acuerdo a las necesidades de servicios públicos que demanda la población. Siendo así el presupuesto es el cálculo de planificación de formulación anticipada de los gastos a futuro.

Los autores Contreras & Caballero (2014), indicaron que las entidades gubernamentales formulan sus presupuestos de acuerdo a las necesidades de gasto que posean, el mismo que puede ser modificado al ejecutarse, es importante que la ejecución presupuestaria se realice en cumplimiento de la normativa vigente, pues ésta garantiza transparencia y buena utilización de los fondos gubernamentales. Existen dos tipos de presupuestos, tanto el presupuesto de ingresos, así como el presupuesto de gastos, en el primero se perciben todos los ingresos, bajo distintas modalidades los cuales serán útiles para financiar las necesidades de gasto del sector público, en cuanto a presupuesto de gastos comprende todas aquellas erogaciones monetarias destinadas a mejorar la calidad de vida poblacional mediante la atención de sus necesidades. La ejecución presupuestal está sujeta a una serie de normativas que lo regulan de tal manera que se asegure la buena utilización de los recursos estatales. Las entidades públicas ejecutan sus presupuestos orientados en el

servicio al ciudadano, es por ello que deben gestionar adecuadamente su formulación, pudiendo satisfacer las necesidades y carencias poblacionales.

En toda región, distrito, existe una institución pública, lo cual el ciudadano acude a cumplir su derecho de pagar su impuesto, sobre los servicios que brinda las entidades municipales en favor al ciudadano, y todo esto llamamos presupuesto de ingresos, y tantos derechos o actividades que nos brindan, hasta para un permiso de licenciamiento de funcionamiento de tu empresa. Ahora si nos vamos por el lado de presupuesto de gastos ya nos basamos a las actividades que se puede realizar dentro de una sociedad como proyectos, obras, mejoramientos, infraestructuras, etc, para el uso del ciudadano; pero una ejecución de presupuesto no se da sin analizar o ser evaluada, para ser ejecutada tiene que pasar por funcionarios autorizados de examinar cada detalle de su presentación y ser aceptada, ya que esto sigue un orden de normativas para su adecuado proceso, para no tener problemas futuros de malversaciones o dificultades de culminación. Todo esto también se puede decir que está a responsabilidad de cada gestión que lo organiza para poder tomar el control de manejar los fondos monetarios que se recolecta por parte de la sociedad.

Asimismo, la Dirección Nacional de Presupuesto (2004), indicó que la *ejecución presupuestal* se rige mediante lineamientos como: Equilibrio presupuestario: la inversión pública debe realizarse con una evaluación adecuada de la disposición de recursos y las necesidades de gasto, evitando inconvenientes por falta de disponibilidad de recursos estatales. Procesos enfocados en Leyes presupuestarias: donde la ejecución presupuestal se realice buscando el beneficio de la población, es decir buscando mejoras en las condiciones de vida de los pobladores a través de la inversión de recursos públicos en la comunidad. Integridad: haciéndose uso del SIAF, se deben registrar todas las salidas e ingresos de dinero, con excepción de los gastos que no cuenten con aprobación requerida. Información y especificidad: donde todos los proyectos contengan información necesaria y suficiente para que se evalúen intereses sociales a solucionar, facilitando el seguimiento y evaluación de las

proyecciones establecidas. Anualidad: donde el presupuesto estatal tiene una duración de un periodo fiscal, en el que se ejecutan ingresos y gastos.

Cada entidad pública maneja un sistema o un software, para registrar sus operaciones que se realizan a diario, cada movimiento, lo cual ese sistema hace también que se maneje ordenado cada movimiento y muestre detalles de la operación, es así para tener un mejor control. Y todos estos detalles son enviados para su evaluación y publicados, para que la sociedad pueda tener en cuenta de cuanto se ha recolectado durante cada periodo o si se está cumpliendo la meta; así como también son publicados los presupuestos ya ejecutados de los que se va invertir en cada proyecto. El presupuesto es un plan integrador que ayuda a tomar decisiones en términos financieros y monetarios en base a actividades que se quiere construir, el presupuesto es un documento que sirve para un determinado periodo, porque en el tiempo se puede reestructurar todo el detalle, se puede medir riesgos y corregirlos antes de ser aceptado su aprobación si nos referimos a un presupuesto para el sector público tiene que pasar por un control estricto, que se encarga un área específica de su revisión para así proceder a la máxima autoridad de sellar y darle por ejecutado.

Evaluación presupuestal, de acuerdo con el autor Zevallos (2014), es la medición y análisis de los resultados objetados en la ejecución presupuestaria realizada, pudiendo apreciarse las variaciones financieras efectuadas; es decir que la evaluación presupuestaria comprende la verificación de los resultados obtenidos tras la ejecución de los presupuestos, comparándolos con lo previamente programado y aprobado de modo que se dé cumplimiento a los objetivos planificados a alcanzarse en un periodo de tiempo determinado. La ejecución presupuestal es realizada por los pliegos presupuestales y las diferentes unidades ejecutoras, mediante las cuales se realizan erogaciones monetarias de acuerdo lo previamente programado en cumplimiento de las políticas gubernamentales, dando solución a las diferentes necesidades y brechas socioeconómicas expresadas por la población (p. 56).

Los pliegos presupuestarios se dan una vez aprobado una asignación presupuestaria durante un periodo fiscal, son aprobados mediante Ley y examinada por el Ministerio de Economía y Finanzas que tiene toda la potestad

de revisar cada detalle antes de ser aprobada. Ya que estos proyectos no son tomados fácilmente, porque cada año se presentan sin fin de listas de proyectos para cada sector del país, que muchas veces se tiene que esperar un tiempo de su aprobación para ser desarrollada, viendo los gastos o la economía que sustenta cada sector y en que le servirá de beneficio para poder ejecutarla.

Por su parte, los autores Soto & García (2013), manifestaron que la evaluación presupuestal permite conocer las modificaciones financieras, físicas y fiscales que fueron realizadas durante la ejecución presupuestal, pues cada presupuesto es modificado al ejecutarse, dando cabida a incrementos y/o reducciones en las diferentes partidas de gasto, y la obtención de resultados adecuados (p. 381).

Una vez aceptado y aprobado de las diferentes evaluaciones transcurridas el documento del presupuesto se archiva para que en un futuro se puede saber cuánto se invirtió en cada proyecto realizado, así como también de que el público en general tome en cuenta de los gastos que se está transcurriendo en cada proyecto y ser partícipes de cada mejora de desarrollos de proyectos dentro de su sociedad, el objetivo del presupuesto es de mantener a la población al tanto de datos reales en el momento de su ejecución el día que se pública para su visualización. El presupuesto hace referencia también a la cantidad de dinero que se va utilizar y reforzar recursos económicos, ya que nos permite contemplar hasta donde nos lleva un determinado proyecto, así como también de poder vigilar los ingresos y gastos. Los presupuestos se desarrollan para tomar decisiones precisas y ser proyectada, no se puede utilizar a un largo periodo para ser tomada, ya que puede ser que en el momento los montos de los detalles ya sean invalidados por nuevos montos de acuerdo a la demanda del mercado, lo que sí te puede ser útil de un detalle de que es lo que se va necesitar y de poder cambiar datos, puede ser ya útil como referencia de los sucesos y la distribución de nuevos gastos.

De igual manera, los autores Loayza et al., (2014), sostuvieron que la evaluación presupuestaria permite conocer si los objetivos planteados en la programación de los presupuestos fueron cumplidos al ejecutarse, verificando y

midiendo todas aquellas variaciones o modificaciones realizadas (p. 106). Ejecución presupuestaria en periodos regularizados, según Quispe (2016), el presupuesto público tiene una duración de un año fiscal, en el que se realizan ingresos y egresos monetarios por arte de las entidades públicas a fin de atender las necesidades y carencias presentadas por la población, asimismo, existe un Periodo de Regularización, donde se registran ingresos y gastos derivados de entidades públicas; el cual es determinado por directiva emitida por la DGPP (p. 37). La evaluación presupuestaria nos sirve para poder tomar decisiones de que si va proceder o no se va proceder dicho gasto presupuestal, o si se puede modificar y esclarecer nuevos cambios, quiere decir que, si se puede modificar antes de ser presentada o enviada a las autoridades superiores para que sea evaluada y ejecutada, y además a la espera de su trayectoria. Cada año fiscal los funcionarios responsables de este cargo de proyección ya tienen listo sus carpetas de ejecución presupuestal, siendo así ya se está dando un paso de poder proyectarlo a nuevas actividades que se van a desarrollar para un desarrollo sostenible.

En opinión del autor Quispe (2016), la ejecución presupuesta forma parte del cumplimiento de los planes establecidos de una entidad, pues el presupuesto es establecido de acuerdo a las actividades que desea realizar la organización. Los directivos institucionales deben tener en cuenta que el presupuesto representa una herramienta que permite dar cumplimiento a sus actividades planificadas y a partir del mismo obtener resultados deseados. El desarrollo de un presupuesto es como seguir un procedimiento de pilares de la administración, primero planificas, pasa a una organización de toma de decisiones, después a un control para ser examinado y evaluado así sucesivamente a una dirección para ser aprobada y ejecutada, se puede detallar la importancia, su procedencia, lo que respecta un desarrollo de un presupuesto, siendo así se puede decir que en una empresa pública es aprobada mediante una ley de presupuesto en cambio en una entidad privada es aprobada por una junta directiva de accionistas.

La evaluación de la ejecución del presupuesto en una entidad es una actividad muy importante que permite a la organización conocer el resultados

que ha obtenido después de haber realizado sus actividades, asimismo, permite conocer si se han cumplido las metas establecidas inicialmente, la evaluación presupuestal permite conocer las modificaciones financieras, físicas y fiscales que fueron realizadas durante la ejecución presupuestal, pues cada presupuesto es modificado al ejecutarse, dando cabida a incrementos y/o reducciones en las diferentes partidas de gasto, y la obtención de resultados adecuados.

Proceso presupuestario, el Sistema Nacional de Presupuesto, (2011), indicó que el presupuesto comprende cinco etapas: a) Programación: son propuestas presupuestales realizadas por cada entidad pública, de acuerdo a sus necesidades de gastos e ingresos a realizarse, donde se detallan cada una de las actividades institucionales que suponen la captación de recursos públicos en el caso de presupuesto de ingresos y todas las actividades que supongan erogaciones monetarias al tratarse el presupuesto de gastos, para luego el MEF crear el plan presupuestario, propuestas presupuestales realizadas por cada entidad pública. b) Formulación: comprende el establecimiento de metas en los diferentes pliegos presupuestales, de acuerdo a las necesidades prioritarias de la población, indicando las fuentes de financiamiento y las costas, donde el pliego identifica la estructura programática y funcional presupuestal asignada, relaciona los proyectos con categorías presupuestales y registra en el SIAF la inversión con la clasificación de financiamiento y física. c) Aprobación: a través de Ley, el Congreso de la República aprueba el presupuesto general de la república, en donde se especifica en límite máximo de gastos a ejecutarse en el periodo económico que dura el presupuesto programado y formulado; asimismo, el titular del pliego tiene responsabilidad y la potestad de manera solidaria conjuntamente con el Consejo Regional, para gestionar el presupuesto, dando cumplimiento a las metas establecidas en el POI.

d) *Ejecución Presupuestal*: comprende acciones en las cuales se percibe ingresos públicos y se realizan erogaciones monetarias de acuerdo a las necesidades de gastos previamente aprobadas mediante las cuales se atiende las necesidades de gasto presentadas por las entidades públicas para cumplir con sus funciones en beneficio de la comunidad, con observancia en la PCA.

e) Evaluación, comprende actividades de medición, evaluación y verificación de los resultados obtenidos tras la ejecución del presupuesto, donde se contrastan los resultados objetados con las metas y objetivos planificados inicialmente, asimismo estudiando las variaciones efectuadas en los presupuestos, verificando que hayan sido realizadas adecuadamente cumpliendo lo estipulado por la normativa y de acuerdo a las políticas y objetos gubernamentales. La evaluación de los resultados es una etapa muy importante que permite la mejora continua en los presupuestos, así como asegura el buen uso y manejo de los recursos estatales.

Respecto de las dimensiones de la ejecución presupuestal fueron expuestas por la R.D. N° 036-2019-EF/50.01, comprendidas por las fases de la ejecución presupuestal: Primera dimensión: *Certificación*, es una acción realizada por una entidad pública, mediante la cual se asegura la disponibilidad de recursos presupuestarios para posteriormente comprometerlos en la realización de gastos, es decir que la certificación es una acción que forma parte del proceso de ejecución presupuestal, con la cual se garantiza el crédito presupuestarios para ser gastado en la atención de necesidades que presenta la entidad en beneficio de la población. Segunda dimensión: *Compromiso*: es una acción mediante la cual una entidad pública se compromete a realizar el gasto con cargo al crédito presupuestario certificado de un proveedor, por la adquisición de bienes, servicio, obras y planillas; es decir que el compromiso, es una etapa de la ejecución presupuestaria donde una entidad pública reconoce a partir de una obligación que afectará a su presupuesto de gasto.

Tercera dimensión: *Devengado*, es una acción realizada por una entidad pública, en donde se reconoce una obligación de pago pendiente con un tercero que es proveedor del estado, el devengado puede ser realizado de manera parcial o total al monto comprometido de acuerdo al contrato o convenio y al grado de cumplimiento del proveedor; es decir que el devengado se realiza a la conformidad de las obligaciones en el ingreso de bienes, servicios prestados y obras ejecutadas.

Cuarta dimensión: *Pago*, es un acto que comprende el desembolso de recursos económicos estatales comprometidos y devengados, mediante el cual se extingue la obligación contraída por la entidad estatal ante un tercero contratante con el estado, después de haber cumplido todos los procedimientos especificados por la normativa. Cabe mencionar que sólo se realizará el pago de obligaciones que se hayan devengado.

En cuanto a la segunda variable *cumplimiento de metas*, el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), manifestó que una meta es un resultado que se desea obtener y que su cumplimiento o logro se encuentra delimitado por un espacio temporal no muy extenso, o sea que una meta es un resultado deseado para lo cual se realizan una serie de actividades enmarcadas a concretarlas adecuadamente. Es así que el *cumplimiento de metas* es la obtención de dichos resultados esperados en el tiempo especificado, las metas son formuladas antes de la realización de una serie de actividades y se espera su cumplimiento con su ejecución, tal es el caso de las metas de ejecución presupuestal, donde las metas son planteadas al momento de programarse o formularse el presupuesto y mediante la evaluación de los resultados tras la ejecución presupuestal se podrá conocer si fueron cumplidas, por su parte, el autor Yucra (2018), sostuvo que las metas son propósitos que se esperan conseguir, con la realización de ciertas acciones o actividades en un lapso de tiempo determinado, asimismo, indicó que las metas son parte conformante de objetivos que una persona u organización se plantea, pues con el cumplimiento de varias metas pueden lograrse los objetivos. Con respecto al presupuesto público, se pueden encontrar metas como la determinación presupuestaria modificada, determinación presupuestaria de apertura y determinación de meta presupuestaria obtenida (p. 22).

Asimismo, el autor Supo (2016), sostuvo que el *cumplimiento de metas*, es el resultado de la ejecución de una serie de actividades, así como del desarrollo adecuado de planes propuestos por una persona natural o jurídica, lo cual refleja la gestión efectuada con los recursos que poseen. Por su parte, Andrade (2013), conceptualizó el *cumplimiento de metas* como el logro de

resultados esperados con anterioridad, es decir como la materialización de las planificaciones efectuadas, cuyo desarrollo fue satisfactorio. El cumplimiento de metas por parte de una entidad resulta un aspecto muy importante, pues supone el acercamiento al logro de objetivos propuestos a largo plazo, lo cual le permite desarrollarse en el tiempo. El cumplimiento de metas presupuestales se encuentran en función a las metas propuestas por el gobierno central, así como las planteadas como entidad tras la ejecución de su presupuesto, pudiendo medirse los resultados para determinarse si fueron cumplidas dichas metas (p. 414).

Importancia del *cumplimiento de metas*, de acuerdo con Mejía (2016), el cumplimiento de metas es importante porque permite cuantificar el avance de los objetivos propuestos por la entidad, debido a que los objetivos comprenden una serie de metas a corto plazo que hacen posible su logro. Las metas son evaluables y medibles, es por ello que las entidades deben establecerlas y estar en constante medición sobre su cumplimiento, a fin de que se pueda conocer si se están desarrollando adecuadamente, pudiendo adoptarse medidas correctivas para garantizar su cumplimiento. La evaluación del *cumplimiento de metas* permite conocer el desarrollo de las actividades, así como los resultados que se obtuvieron, en cambio la medición permite conocer si los resultados son los esperados y representan el cumplimiento de la meta propuesta (p. 36). Referente a la estructura del gasto público, el autor Mamani (2018), manifestó que es desarrollado teniendo en cuenta lineamientos que no pueden modificarse, cuya clasificación es: Clasificación Institucional: comprende entidades gubernamentales con presupuestos institucionales verificados por el órgano competente. Clasificación Funcional Programática: comprende entidades cuyo presupuesto desgregado comprende programas o subprogramas, que permiten dar cumplimiento a sus propósitos, por lo cual resulta conveniente que su ejecución se oriente a maximizar el uso de recursos en beneficio de la población.

Requisitos del cumplimiento de las metas, según Armijo (2009), para el cumplimiento adecuado de metas, las entidades deben cumplir ciertos requisitos importantes como: el planteamiento de diversos procedimientos que permitan

lograr las metas, pudiendo descartarse algunos planes si es que no resultan eficientes, las metas propuestas deben ser alcanzables con la gestión de los diferentes recursos disponibles en la entidad, realizar entrenamientos previos mediante los cuales se pueda asegurar la efectividad de los procesos y actividades a realizarse para el logro de metas, delimitar espacios temporales para su cumplimiento, pudiendo ser evaluadas y controladas durante todo el proceso, brindar la información necesaria a las personas encargadas de desarrollar las actividades y procesos que servirán para el logro de metas, designar responsables del cumplimiento de metas , quienes darán reportes sobre su avance y resultados.

Además, Carro & Gonzales (2013), actualmente la relevancia de lograr los objetivos que están conexos con mejorar las condiciones sociales, es mucho mayor debido al acceso a la información que poseen los ciudadanos. Todas estas proyecciones, por lo tanto, deben estar enmarcadas en las necesidades expresadas por la población y presentadas al ejecutivo a través de la administración local o municipal. Uno de los componentes que delimitan la capacidad del estado para satisfacer las grandes demandas de recursos en la población producida por el aumento demográfico, son la falta de cultura tributaria de las empresas y la informalidad laboral (p. 3). *El cumplimiento de metas y objetivos es crucial en las entidades sean públicas o privadas, pues esto representa el fruto de la gestión que se viene realizando y el buen uso de los recursos, en el caso del sector estatal, las metas se plantean en base a los recursos que dispone una entidad, es por ello que deben gestionarse dichos recursos óptimamente para obtener dichas metas que representan mejoras en las condiciones de vida de los pobladores.*

Consecuentemente, el autor Mejía (2016), manifestó que las metas u objetivos representan los resultados que se desean obtener en el tiempo, es por ello que las diferentes entidades se plantean metas buscando conseguir resultados que representen un aspecto importante para dar cumplimiento a sus propósitos, en el caso del sector privado, las entidades con fines de lucro, por lo general buscan incrementar sus ingresos para generar mayores utilidades o

ganancias, es por ello que sus metas por lo general van enfocadas en ese sentido. En cuanto al sector público, al ser un aparato sin fines de lucro y la naturaleza de sus actividades es el beneficio social o el bien común, entonces sus metas se encuentran enfocadas en ello, es así que haciendo uso de su presupuesto programan actividades y sucesos importantes para mejorar las condiciones de vida de los pobladores, las mismas que deben ser adecuadamente cumplidas, caso contrario no existiría mejoras. La evaluación del cumplimiento de metas debe llevarse a cabo de manera rigurosa, pudiendo identificar porque motivos no cumplen aspectos importantes, para que se apliquen medidas correctivas al respecto.

Orientación hacia las metas, de acuerdo con Moyado (2002), citando a los autores Shand & Amberg indica que las entidades públicas operan bajo el enfoque de servicio al ciudadano, por lo que sus metas se encuentran enfocadas en ello, es así que su cumplimiento refleja que la gestión realizada es adecuada. Las entidades del sector público deben enfocarse en la calidad, puesta se obtiene en base a la realización adecuada de las actividades institucionales, el buen uso de los recursos disponibles y la buena actuación de las personas involucradas. La prestación de servicios de calidad debe ser un lema presente en las entidades del estado y estar en constante evaluación, pues los funcionarios que laboran en ello son servidores públicos, por lo cual deben actuar como tales, es así que brindar servicios de calidad en las entidades del estado debe ser inferencial y deben encontrarse a la par con la buena utilización de los recursos estatales. Si bien es cierto, las entidades públicas no tienen fines de lucro y sus actividades tienen naturaleza social, es necesario que dichas actuaciones generen rendimiento y productividad el cual debe ser medido en base a satisfacción de las necesidades sociales.

Ventajas institucionales de formular presupuestos, según, el autor Muñiz (2009), diferentes entidades del sector privado no formulan presupuestos y su actuación depende del día a día, lo cual muchas veces les desvía de sus propósitos, metas y objetivos obteniéndose resultados ineficientes, que representan obstáculos para las entidades. La importancia de realizar

presupuestos recae en su utilidad para planificar las actividades a través del tiempo, pues son útiles para conocer por anticipado lo que se desea realizar y el costo que supondrá realizarlo, de tal manera que la entidad pueda evaluar costo beneficio de realizar ciertas actividades y tome las decisiones que resulten pertinentes. Los presupuestos estiman un aproximado de desembolsos monetarios, así como de captaciones de dinero en el caso de los presupuestos de ingresos, lo cual es muy importante para que la entidad determine sus actividades a realizar. Cabe señalar que los presupuestos no son fijos y/o estáticos, pues muestra estimaciones que se pueden realizar, pudiendo sufrir cambios necesarios, tal es el caso del presupuesto del sector público, el cual es formulado con montos referenciales, los cuales sufren modificaciones en su ejecución.

Asimismo, el autor Muñiz (2009), sostuvo que, las metas son importantes para que se dé cumplimiento al objeto social que presenta una organización; y estas debe ser planteadas correctamente a fin de que exista garantía de su cumplimiento, es decir que las metas deben ser específicas, teniendo un enfoque claro de qué es lo que se pretende lograr, sin dar pase a interpretaciones distintas de su finalidad, asimismo, deben ser medibles, pudiendo realizarse evaluaciones en el transcurso del tiempo pactado y conocer su grado de avance, otro aspecto importante es su relevancia, pues gracias a ello, las personas involucradas en conseguirlo podrán todo el énfasis y predisposición necesaria para concretarla. Complementando a ello, se debe resaltar que las entidades deben formular planes de acción que permitan alcanzar las metas planteadas, haciendo uso de los recursos disponibles, entrando a tallar adecuadamente el presupuesto, el cual representa un aspecto importante, pues en este se conoce en valores monetarios que representa dar cumplimiento a las metas en un tiempo determinado, propiciando una adecuada toma de decisiones respecto a los recursos disponibles y los que se necesitan para cumplir propósitos.

Por su parte, Supo (2016), manifestó que toda entidad se crea en base un objetivo o propósito, el cual debe ser adecuadamente definido, pues esto permitirá la formulación planes estratégicos para conseguirlo, caso contrario las

actividades que la entidad realice no tendrán rumbo o un enfoque adecuado y la utilización de recursos será deficiente; es importante que los directivos de las sepan formular las metas institucionales adecuadamente, teniendo en cuenta la realidad de la entidad y del entorno donde se desenvuelve de tal manera que se puedan cumplir los propósitos colectivos inicialmente deseados. Las metas que se fijan en una entidad pueden utilizarse estratégicamente para motivar a los empleados, pues su cumplimiento depende mucho de la participación y esfuerzo que realicen, entonces si se proponen tareas y retos para su cumplimiento permitirá sacar el mejor rendimiento de los empleados, es crucial que las entidades organicen adecuadamente sus recursos financieros, físicos, económicos y humanos hacia el logro de las metas y objetivos planteados.

De acuerdo con el autor Mejía (2016), las diferentes entidades sean públicas o privadas realizan sus actividades en base a un propósito y para poder cuantificar o medir el avance de dicho propósito resulta muy importante el establecimiento de metas, las cuales permitirán conocer el grado de avance que tiene la entidad hacia el cumplimiento de sus propósitos, pues cada meta cumplida representará un peldaño más cerca para lograrlo. En el caso del sector público, el MEF establece una serie de metas presupuestales para las diferentes entidades, pero además a ello, las entidades pueden plantearse metas adicionales que les permita desarrollarse en bien de la población. Las metas planteadas por parte de las entidades estatales se encuentran enfocadas en el beneficio social, es así que haciendo uso de su presupuesto programan actividades y sucesos importantes para mejorar las condiciones de vida de los pobladores, las mismas que deben ser adecuadamente cumplidas, caso contrario no existiría mejoras. En el caso del sector privado, las entidades con fines de lucro, por lo general buscan incrementar sus ingresos para generar mayores utilidades o ganancias, es por ello que sus metas por lo general van enfocadas en ese sentido.

Añadido a ello, el autor Andrade (2013), indicó que las organizaciones deben plantearse metas y objetivos en base a su realidad, de tal manera que pueda emplear los recursos que dispone o las estrategias necesarias que están

a su alcance para lograrlas, caso contrario, desmotivaría a los colaboradores y se generarían disconformes dentro de la misma organización. Es importante que las metas planteadas por las organizaciones presenten características como: 1. Específicas, es decir que se tenga claro lo que se pretende lograr a través de su cumplimiento evitando interpretaciones que no estén de acuerdo con la misma, la específica de la meta permite enfocarse en ella para conseguirla, dejando de lado otros aspectos que no tenga que ver con ella. 2. Medible, es decir que se pueda conocer y cuantificar el grado de avance o cumplimiento de la meta, de tal manera que en transcurso del tiempo se realicen evaluaciones que determinen si existe progreso o es necesario realizar algunos cambios para mejorar resultados. Es importante que las metas se puedan medir pues permite rescatar información de lo que sucede en la realidad de la institución, la capacidad de gestión de los funcionarios, entre otros aspectos que permitan tomar decisiones al respecto.

3. Alcanzables, es un aspecto muy importante que debe caracterizar a una meta, pues estas deben estar formuladas en base a la realidad de una institución, caso contrario en vez de motivar e incentivar a los participantes e involucrados en su cumplimiento, ocasionará pérdida de fe en ella trayendo consecuencias desfavorables como desconcierto falta de predisposición. Los individuos que participan en el cumplimiento de metas deben conocer que dichas metas son alcanzables fruto del trabajo continuo y la perseverancia, de tal manera que pongan el mejor esfuerzo posible obteniendo como resultado. 4. Relevantes, es muy importante que las metas signifiquen algo importante y relevante para las organizaciones, de tal manera que reciba la importancia debida y se apliquen los instrumentos, herramientas, habilidades y destrezas necesarias para conseguirla. Las metas irrelevantes generalmente no se cumplen, pues estas no significan nada para las organizaciones, por lo que no ponen mayor esfuerzo en su cumplimiento. 5. Temporales, hace referencia a espacios de tiempo, es decir que las metas deben tener un tiempo o una fecha de cumplimiento, de tal manera que se pueda comprobar su cumplimiento a una determinada fecha, pudiendo emitir el dictamen de que si fue o no fue cumplida.

Asimismo, Moyado (2002), indicó que en el sector público, las metas que presenta cada entidad descentralizada a nivel nacional se encuentran en base a los resultados que obtuvo la gestión en periodos anteriores, lo cual no es tan favorable, obstruyendo en cierta medida la innovación y el empleo de nuevas estrategias para realizar las cosas, es importante que los funcionarios públicos se centren en conseguir resultados innovadores, con miras a la satisfacción de las necesidades que presenta la población, es por ello que resulta conveniente la fijación de metas adicionales, ya que en base a estas se puede medir la capacidad de gestión de los individuos con una realidad, debido a que cada periodo trae nuevas circunstancias y nuevas realidades que muy bien pueden ser afrontadas por los funcionarios públicos, diferentes los resultados de acuerdo a las metas planteadas, entidades públicas operan bajo el enfoque de servicio al ciudadano, por lo que sus metas se encuentran enfocadas en ello, es así que su cumplimiento refleja que la gestión realizada es adecuada. Las entidades del sector público deben enfocarse en la calidad, puesta se obtiene en base a la realización adecuada de las actividades institucionales, el buen uso de los recursos disponibles y la buena actuación de las personas involucradas.

Bajo el mismo orden de ideas, los autores Carro & Gonzales (2013), indicaron que las entidades públicas y los funcionarios deben tener presente que la población es el motivo por el cual existen y por ende la prestación de servicios debe ser de calidad, debiendo realizar constantes evaluaciones para conocer si se están realizando las gestiones adecuadamente. Si bien es cierto, las entidades públicas no tienen fines de lucro y sus actividades tienen naturaleza social, es necesario que dichas actuaciones generen rendimiento y productividad el cual debe ser medido en base a satisfacción de las necesidades sociales. Actualmente la relevancia de lograr los objetivos que están conexos con mejorar las condiciones sociales, es mucho mayor debido al acceso a la información que poseen los ciudadanos. El cumplimiento de metas y objetivos es crucial en las entidades sean públicas o privadas, pues esto representa el fruto de la gestión que se viene realizando y el buen uso de los recursos, en el caso del sector estatal, las metas se plantean en base a los recursos que dispone una entidad, es por ello que deben gestionarse dichos recursos óptimamente

para obtener dichas metas que representan mejoras en las condiciones de vida de los pobladores.

De acuerdo con el MEF (2017), el gobierno con el objeto de incentivar la ejecución presupuestal en las entidades públicas ha propuesto una serie de incentivos al cumplimiento de metas, propiciando que se gestionen los presupuestos de cada entidad adecuadamente y se alcancen dichos incentivos presupuestales que oferta el estado. Es así que los titulares de cada entidad deben realizar las acciones pertinentes a fin de que su gestión óptima, estando enmarcada en las necesidades expresadas por la población y presentadas al ejecutivo a través de la administración local o municipal. Uno de los componentes que delimitan la capacidad del estado para satisfacer las grandes demandas de recursos en la población producida por el aumento demográfico, son la falta de cultura tributaria de las empresas y la informalidad laboral. Las entidades, estratégicamente deben proponer tareas y retos a los colaboradores para optimizar el cumplimiento de las metas y objetivos, sacando el mejor rendimiento de los empleados.

El autor Andrade (2013), sostuvo que las metas son parte de la planeación que realiza una entidad, pues permiten conocer los resultados que se desean obtener en el tiempo, y en base estas se formulan planes de acción que permitan alcanzarlos, es por ello que su logro representa un aspecto fundamental que determina el desarrollo institucional; entonces se puede mencionar que las metas son aspectos que direccionan el actuar de una organización, pues todas las actividades que esta realiza se encuentran en función a su cumplimiento. El *cumplimiento de metas* por parte de una entidad resulta un aspecto muy importante, pues supone el acercamiento al logro de objetivos propuestos a largo plazo, lo cual le permite desarrollarse en el tiempo. El cumplimiento de metas presupuestales se encuentran en función a las metas propuestas por el gobierno central, así como las planteadas como entidad, las cuales se pueden medir si fueron cumplidas.

En opinión del autor Supo (2016), el *cumplimiento de metas* institucionales se logra como resultado de la realización de una serie de actividades, así como del desarrollo adecuado de planificaciones adecuadas. Los empleados de una entidad cumplen un rol fundamental para el cumplimiento de metas institucionales, pues gracias al esfuerzo y dedicación de los mismos se puede hacerlas realidad. Las entidades para poder concretar sus objetivos y metas deben considerar la participación de los colaboradores en asuntos de planificación y presupuesto, de tal manera que aporten adecuadamente en el desarrollo de las actividades de acuerdo a la realidad de cada entidad. Es conveniente que la gerencia gestione los recursos que dispone la entidad para enfocarlos en el cumplimiento de metas y objetivos. La gestión administrativa es una herramienta muy importante que permite a las entidades públicas o privadas desempeñar sus actividades enfocados en el logro de objetivos, es por ello que los directivos de las organizaciones deben tener muy en cuenta el proceso administrativo a fin de conseguir óptimos resultados en el tiempo.

Con respecto a la evaluación del cumplimiento de metas, el autor Andía (2013), mencionó que son actuaciones institucionales enfocadas en revelar el grado de avance del cumplimiento de las metas propuestas por una entidad, o en el caso que corresponda, indicar si se cumplieron o no, permitiendo a la gerencia tomar decisiones al respecto. La evaluación del cumplimiento de metas en una organización, permite medir el trabajo que se viene realizando en la misma, pues las metas se alcanzan como fruto del trabajo organizado y la buena realización de los procesos organizacionales. En cuanto a las metas establecidas por el gobierno central a la MPSM se tienen a los procesos meta y a lo que respecta metas de recaudación. En cuanto a los procesos meta se tiene a: La estructuración de Costos de la MPSM (a); la estructuración de costos ordenanza (a*b), monto facturado por el SAT anualizado inicial (c), exoneraciones, pago pronto (c-d), monto facturado SAT anualizado final (d), PIA de la MPSM (e); PIM de la MPSM (f). En cuanto a las metas de recaudación, se tiene al monto de recaudación anual, recaudado de lo facturado en el año (d-h); cuentas pendientes de cobro (h) y los montos entregados del SAT a la MPSM FA.

Las dimensiones de la segunda variable cumplimiento de metas, las estableció el Ministerio de Economía y Finanzas (2017), para lo cual en el presente estudio se tiene como primera dimensión al: *Presupuesto Institucional de Apertura – PIA*, es el presupuesto inicialmente aprobado para una entidad pública, antes que inicie el año de su ejecución, asimismo, en este se detallan todas las necesidades de gasto que realizará la entidad en un periodo fiscal. El presupuesto de una entidad pública tiene la denominación de PIA hasta el 31 de diciembre del año anterior a su ejecución, y desde el 01 de enero del año en que se ejecuta cambia la denominación de Presupuesto institucional modificado – PIM, debido a que el presupuesto inicialmente aprobado PIA puede sufrir modificaciones por incrementos presupuestales de gasto. Como segunda dimensión para el presente estudio se consideró al: *Presupuesto Institucional Modificado – PIM*, es la denominación del presupuesto de una entidad pública en el periodo que se viene ejecutando, dicha denominación atribuida es porque en el periodo que se ejecuta el presupuesto de una entidad, por lo general no se realiza tal cual fue programado generándose modificaciones.

III. METODOLOGÍA

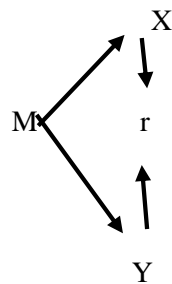
3.1. Tipo y diseño de investigación

Tipo de estudio

La presente investigación es de tipo, aplicada, la cual es conceptualizada de acuerdo a Tamayo y Tamayo (2006), como aquella que se encuentra relacionada a la investigación debido a que tiene dependencia a sus propios resultados reforzados por aportes teóricos, por lo tanto, se le denomina además como investigación activa o dinámica, la cual se aplica a problemas específicos.

Diseño de investigación

Diseño no experimental: de nivel correlacional debido a que posee la finalidad de determinar el grado o nivel de relación que vincula a las variables abordadas, teniendo en cuenta sus diferentes dimensiones, en relación a una determinada muestra u objeto de estudio. En algunas oportunidades, el análisis de correlación solo se analiza entre dos variables, pero el procedimiento es aplicable para más elementos. (Hernández, Fernández & Baptista, 2014, p. 158)



Donde:

M= Muestra de la investigación

X= Ejecución presupuestal

Y= Cumplimiento de metas

r= Incidencia entre las variables

3.2. Variables y Operacionalización

V1: Ejecución presupuestal

Definición conceptual:

La Resolución Directoral N° 036-2019-EF/50.01 conceptualizó la ejecución presupuestal como un proceso efectuado por entidades estatales que administran fondos públicos, en el que se perciben ingresos, bajo las distintas modalidades, así como también se realiza gastos para la adquisición de bienes, servicios, construcción de obras, entre otros realizados por el gobierno a fin cumplir con sus funciones adecuadamente.

Definición operacional:

Es el desarrollo de los diferentes procesos y actividades orientadas a poner en marcha la ejecución de los proyectos como parte de la responsabilidad para con la ciudadanía, las cuales se ven reflejadas en la mejora de la calidad de vida o el fortalecimiento de los recursos para mejorar la economía.

Dimensiones:

- Certificación
- Compromiso
- Devengado
- Pago

Escala de medición: ordinal

V2: Cumplimiento de metas

Definición conceptual:

Ministerio de Economía y Finanzas (2017) indicó que una meta es un resultado deseado para lo cual se realizan una serie de actividades enmarcadas a concretarlas adecuadamente. Es así que el cumplimiento

de metas es la obtención de dichos resultados esperados en el tiempo especificado.

Definición operacional:

El cumplimiento de metas, se da cuando se logra alcanzar los planteamientos en cuanto al desarrollo de actividades de acuerdo a los objetivos institucionales; así mismo será medida con una escala ordinal a través del cuestionario

Dimensiones:

- Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)
- Presupuesto Institucional Modificado (PIM)

Escala de medición: ordinal

3.3. Población (criterios de selección), muestra, muestreo, unidad de análisis

Población: La población total estuvo conformada por 55 trabajadores, las cuales realizan trabajos administrativos de las áreas de logística, contabilidad, administración, presupuesto y recursos humanos de la Municipalidad Provincial de San Martín, según el área de personal al primer trimestre del 2021.

Criterio de inclusión: Se incluyó solamente a los subordinados nombrados, CAS y locación de servicios de la entidad.

Criterios de exclusión: Se excluyeron los subordinados que realizan trabajo de campo.

Muestra: La muestra estuvo comprendida por el total de la población, que en este caso fue de 55 trabajadores.

Muestreo: el muestreo no probabilístico, debido a que se trabajó con el total de la población.

Unidad de análisis: Será un **colaborador** de la Municipalidad Provincial de San Martín.

3.4. Técnica e instrumento de recolección de datos

Técnica

Se utilizará a la encuesta como técnica para las dos variables abordadas; con ello, se posibilitará la evaluación de la ejecución de los presupuestos y el cumplimiento de las metas en la entidad.

Instrumentos

El instrumento para medir la variable ejecución presupuestal es el cuestionario cuya adaptación fue realizada también del autor Morey (2021), cuya estructura presenta 16 preguntas, que a la vez están estructuradas en 4 dimensiones. La escala de medición será la ordinal: 1 = Totalmente en desacuerdo, 2= En desacuerdo, 3= Ni de acuerdo ni en desacuerdo, 4= De acuerdo, 5= Totalmente de acuerdo, para el análisis de la variable se realizó un proceso de baremación convirtiéndolo a tres niveles de acuerdo a sus valores mínimos y máximos, teniendo así: bajo, Medio y alto.

El instrumento para medir la variable cumplimiento de metas es el cuestionario fue adaptado del estudio de Enciso (2018). El cuestionario está estructurado de 13 enunciados, la misma que se encuentra dividido en 4 dimensiones, La escala de medición será la ordinal con una valoración de: 1 = muy baja, 2= baja, 3= medio, 4= Alta, 5= muy alta. Para el análisis de la variable se realizó un proceso de baremación convirtiéndolo a tres niveles de acuerdo a sus valores mínimos y máximos, teniendo así: bajo, Medio y alto

Validez

Para determinar los datos de validez de los instrumentos aplicados, se optó por el juicio de expertos:

Variable	Nº	Especialidad	Promedio de validez	Opinión del experto
Ejecución presupuestal	1	Metodólogo	4.9	Adecuado para su aplicación
	2	Especialista	4.4	Adecuado para su aplicación
	3	Especialista	4.8	Adecuado para su aplicación
Cumplimiento de metas	1	Metodólogo	4.5	Adecuado para su aplicación
	2	Especialista	4.8	Adecuado para su aplicación
	3	Especialista	4.9	Adecuado para su aplicación

Confiabilidad

Con los resultados obtenidos se hizo uso del Alfa de Cronbach, a fin de poder determinar la confiabilidad.

Análisis de confiabilidad de ejecución presupuestal

Resumen de procesamiento de casos

	N	%
Casos Válido	55	100,0
Excluido ^a	0	,0
Total	55	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,921	16

Análisis de confiabilidad de cumplimientos de metas

Resumen de procesamiento de casos			
		N	%
Casos	Válido	55	100,0
	Excluido ^a	0	,0
	Total	55	100,0

a. La eliminación por lista se basa en todas las variables del procedimiento.

Estadísticas de fiabilidad	
Alfa de Cronbach	N de elementos
,925	15

3.5. Procedimientos

Se recurrió a la recolección de información proveniente de fuentes tanto primarias como secundarias, las cuales fueron utilizadas para dar forma

al marco teórico, para lo cual se seleccionó información resaltante y de actualidad, de esta manera, se brinda una visión más precisa y clara sobre las variables; asimismo, para acceder a la entidad para recopilar la información, se solicitó el permiso correspondiente a la municipalidad, la cual, al emitir una respuesta afirmativa, se aplicó el instrumento correspondiente a la muestra considerada para el estudio; seguidamente, se procesó la información recopilada teniendo en cuenta el porcentaje de la ejecución de los presupuestos asignados y el cumplimiento de metas estipuladas.

3.6. Métodos de análisis de datos

Se lleva a cabo haciendo uso de datos cuantitativos, para su proceso en el SPSS V. 25 con refuerzo de la estadística descriptiva para analizar las medidas de tendencia central y dispersión: frecuencia, porcentaje; y para responder a los objetivos y comprobar la hipótesis se utilizó el Rho de Spearman que establece la relación de las variables. Cuyos valores que toma son entre -1 y 1.

Valor de r	Significado
-1	Correlación negativa grande y perfecta
- 0.9 a - 0.99	Correlación negativa muy alta
- 0.7 a - 0.89	Correlación negativa alta
- 0.4 a - 0.69	Correlación negativa moderada
- 0.2 a - 0.39	Correlación negativa baja
- 0.01 a - 0.19	Correlación negativa muy baja
0	Correlación negativa nula
0.01 a 0.19	Correlación positiva muy baja
0.2 a 0.39	Correlación positiva baja
0.4 a 0.69	Correlación positiva moderada
0.7 a 0.89	Correlación positiva alta
0.9 a 0.99	Correlación positiva muy alta
1	Correlación positiva grande y perfecta

3.7. Aspectos éticos

La presente investigación, se desarrolló teniendo en cuenta en todo momento el respeto a los principios éticos internacionales, dentro de los cuales se resalta el respeto hacia las personas en cuanto a las opiniones vertidas, su privacidad y la reserva de su identidad, asimismo, se encuentra el principio de justicia y el de beneficencia y no maleficencia. Está sujeta, además, a los lineamientos de investigación de la universidad; mientras que, para respetar los derechos de autor, se tuvo en cuenta las normas APA.

IV. RESULTADOS

4.1. Nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 1

Nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	16 – 37	18	33%
Medio	38 – 58	24	44%
Alto	59 – 80	13	23%
Total		55	100%

Nota: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Interpretación:

Respecto al nivel de ejecución presupuestal es medio en un 44%, bajo en un 33% y alto en un 23%, dichos resultados se deben a que la adquisición de los bienes y contratación de servicios, lo realizan para la consecución de los objetivos institucionales y a la programación del compromiso anual que le permite a la institución tener una ejecución dinámica del presupuesto.

4.2. Nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 2

Nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Escala	Intervalo	frecuencia	Porcentaje
Bajo	15 – 35	12	22%
Medio	36 – 55	36	65%
Alto	56 – 75	7	13%
Total		55	100%

Nota: Cuestionario aplicado a los colaboradores de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Interpretación:

Respecto al nivel de cumplimiento de metas es medio en un 65%, bajo en un 22% y alto en un 13%, dichos resultados se deben al nivel de implementación de acciones de control para cumplir metas programadas y a la percepción que tiene acerca del nivel de comunicación entre los trabajadores que ayude el cumplimiento de metas.

Tabla 3

Prueba de normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Ejecución presupuestal	,945	55	,000
Cumplimiento de metas	,945	55	,000

Nota: Base de datos obtenido del SPSS V.25

Interpretación:

Dado que la muestra es mayor que 50, se calcula el coeficiente de Kolmogorov-Smirnov, el resultado es menor a 0.05, por lo tanto, la muestra en estudio tiene una distribución no normal, por lo que se utiliza el Rho de Spearman para la correlación.

4.3. Incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 4

Incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

			Ejecución presupuestal	Presupuesto institucional de apertura (PIA)
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,973**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Presupuesto institucional de apertura (PIA)	Coeficiente de correlación	,973**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

*Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Interpretación:

La ejecución presupuestal incide de manera positiva en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que el coeficiente fue de 0,973 (correlación positiva muy alta) y un p

valor igual a 0,000 (p -valor ≤ 0.05) rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna; es decir, la ejecución presupuestal tiene una incidencia de manera positiva en el presupuesto institucional de apertura (PIA), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el presupuesto institucional de apertura (PIA) en la institución.

4.4. Incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 5

Incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

			Ejecución presupuesto	Presupuesto institucional modificado (PIM)
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coeficiente de correlación	1,000	,964**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Presupuesto institucional modificado (PIM)	Coeficiente de correlación	,964**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

*Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

Interpretación:

La ejecución presupuestal incide de manera positiva en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que se alcanzó un coeficiente de 0,964 (correlación positiva muy alta)

y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), rechazando la hipótesis nula y aceptando la hipótesis alterna; es decir, la ejecución presupuestal incide de manera positiva en el presupuesto institucional de apertura (PIM), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el presupuesto institucional modificado (PIM) en la institución.

4.5. Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Tabla 6

Incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

			Ejecución presupuestal	Cumplimiento de metas
Rho de Spearman	Ejecución presupuestal	Coefficiente de correlación	1,000	,974**
		Sig. (bilateral)	.	,000
		N	55	55
	Cumplimiento de metas	Coefficiente de correlación	,974**	1,000
		Sig. (bilateral)	,000	.
		N	55	55

*Nota: **. La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).*

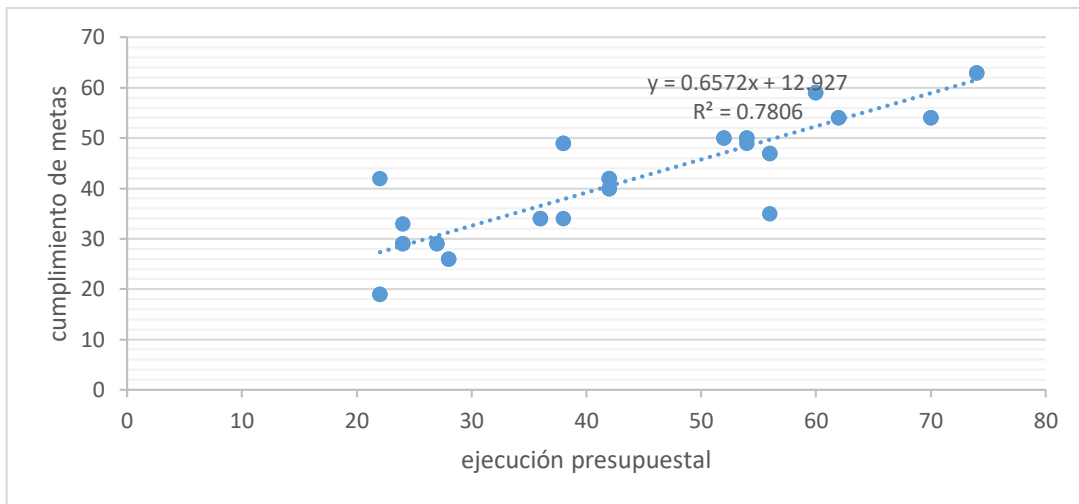


Figura 1: Diagrama de dispersión entre la ejecución presupuestal y el cumplimiento de metas.

Interpretación:

La ejecución presupuestal incide de manera positiva en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que se alcanzó un coeficiente de 0,974 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 (p-valor ≤ 0.05) por lo que, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alterna.

V. DISCUSIÓN

En este apartado, se contrasta los resultados obtenidos, teniendo así que el nivel de ejecución presupuestal es medio en un 44%, bajo en un 33% y alto en un 23%, dichos resultados se deben a que la adquisición de los bienes y contratación de servicios, lo realizan para la consecución de los objetivos institucionales y a la programación del compromiso anual que le permite a la institución tener una ejecución dinámica del presupuesto, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Reinoso et al., (2019) quien menciona que para el periodo 2018 el presupuesto devengado se redujo en la municipalidad del Cantón Simón Bolívar, todo ello debido a la adecuada ejecución presupuestal realizada en el periodo 2017, pues en dicho periodo se atendieron una serie de cuentas por pagar que tenía pendiente la entidad, realizándose una gestión municipal adecuada. La ejecución presupuestal es una herramienta importante en las entidades estatales, que permiten el desarrollo adecuado de las actividades institucionales, pues gracias a ella las organizaciones pueden cumplir sus propósitos, en el caso de la municipalidad estudiada la ejecución presupuestal realizada si fue adecuada, pues la entidad logró alcanzar una gran parte de sus metas y objetivos planteados.

Además, Valencia et al., (2018) manifiesta que la ejecución presupuestal financiera en la entidad no fue realizada adecuadamente, pues se evidenció la existencia de erogaciones monetarias irrelevantes, donde los recursos públicos fueron empleados en situaciones no prioritarias, demostrando incapacidad de gestión en la entidad, debido a que los funcionarios encargados de administrar la ejecución del presupuesto deben priorizar aquellos aspectos más urgentes de la población de manera que sean atendidos oportunamente y se mejore las condiciones de vida de las personas. Los directivos de la entidad deben tomar en cuenta las necesidades más urgentes que se presentan en la organización a fin de presupuestar eficientemente recursos para satisfacer dicha necesidad, teniendo en cuenta la participación de la ciudadanía para el desarrollo de un presupuesto participativo.

Al mismo tiempo, Montenegro et al., (2020) hace mención que, durante la crisis sanitaria, las distintas entidades públicas no llegaron a culminar sus

presupuestos adecuadamente, frustrando así el cumplimiento de sus metas y objetivos, incluso se evidenció que diversas entidades públicas tuvieron que modificar drásticamente sus presupuestos para la adquisición de equipos, materiales e insumos necesarios para contrarrestar efectos desfavorables de la pandemia. La ejecución presupuestal realizada en tiempos de pandemia fue flexible, adaptándose a necesidades urgentes que se presentaron en el contexto de pandemia, pues se tuvo que realizar adquisiciones no presupuestadas necesarias para contrarrestar eventos negativos ocasionados por la pandemia COVID-19 y finalmente, Sánchez (2020) logró identificar los factores que influyen y dan forma a la ejecución presupuestal, los cuales inician por los personales, los institucionales, los públicos y los financieros; de esta manera se resalta a la importancia de los perfiles profesionales de las personas que ocupan los cargos de suma importancia para mejorar la ejecución de los presupuestos, los cuales se complementan con las capacitaciones e incentivos posteriores; en cuanto a lo institucional, se encuentran el exceso de procesos administrativos que suman al objetivo general y retrasan las actividades; en lo que respecta a lo político, se encontró a los diferentes intereses personales que persiguen los dirigentes, lo cual desvirtúa la verdadera razón de los procesos, generando pérdida de los recursos y retrasos en los tiempos de entrega; finalmente, en cuanto a lo financiero, se encuentra a la posibilidad de realizar transferencias.

Así mismo se muestra el nivel de cumplimiento de metas es medio en un 65%, bajo en un 22% y alto en un 13%, dichos resultados se deben al nivel de implementación de acciones de control para cumplir metas programadas y a la percepción que tiene acerca del nivel de comunicación entre los trabajadores que ayude el cumplimiento de metas, dichos resultados coinciden con lo expuesto por Arriaga (2018) quien menciona que las actividades orientadas al cumplimiento de las metas en cuanto a la recaudación, no ejerce influencia sobre la ejecución de los presupuestos en la entidad con lo relacionado a los servicios de limpieza de los espacios públicos; esta información es respaldada por el coeficiente de Pearson, el cual al obtener un valor de significancia

bilateral igual a 0.627, determina que, se procede al rechazo de planteamiento de la hipótesis alterna.

Y finalmente se demostró que existe incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el cumplimiento de metas en la institución, dichos resultados coinciden con lo expuesto por León (2019) quien hizo mención que el desarrollo de la ejecución de los presupuestos, ejerce una influencia de tipo significativa sobre el cumplimiento de las metas propuestas en la entidad, la cual fue determinada después de analizar el periodo del 2015 al 2018; asimismo, esta determinación fue respaldada por el coeficiente denominado Watson, el cual arrojó un valor igual a 1,54; lo cual indica que existe una correlación de tipo significativa, de modo que dio lugar a la aceptación del planteamiento de la hipótesis en el estudio. De esta manera, se estableció que es necesario el desarrollo de los lineamientos aplicados a la ejecución presupuestal como herramienta para obtener una mejor calidad en el gasto, buscando el beneficio de la población objetiva, primando los objetivos organizacionales.

Bajo esa misma línea, Paredes (2020) determinó la existencia de una correlación de tipo positiva, dentro de un nivel significativo entre las variables abordadas, el cual fue respaldado por un valor de correlación igual a 0.959 que representa una muy alta correlación, con lo cual se cimienta que, a mejor ejecución del presupuesto asignado a la municipalidad, mejor será la calidad del gasto; asimismo, se conoció que el nivel de la ejecución del presupuesto en la entidad durante el tiempo analizado, es del 100% por lo tanto, se concibe que se atendieron las diferentes necesidades de la población local, representando una mejor calidad de vida para las personas mediante el fortalecimiento de los recursos que hacen posible la mejora de la economía local, por lo tanto, se considera además que, las metas planteadas, fueron alcanzadas satisfactoriamente, beneficiando la imagen institucional como a las personas que pertenecen al distrito y por último, Rojas (2020) determinó que no existe valores que afirmen correlación significativa entre las variables abordadas, el cual es representado por un valor de Chi cuadrado igual a 37,583

y una significancia igual a 0,352; asimismo, se conoció que el nivel de la ejecución del presupuesto en la municipalidad, alcanza un 90.2% en relación al PIM, además, cuenta con un PIA igual a 1'312,697; al mismo tiempo, posee un PIM de 2'873,775 representando un incremento de 1'561,078 el cual representa un 119%.

VI. CONCLUSIONES

- 6.1.** Existe incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,974 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el cumplimiento de metas en la institución.
- 6.2.** El nivel de ejecución presupuestal es medio en un 44%, bajo en un 33% y alto en un 23%, dichos resultados se deben a que la adquisición de los bienes y contratación de servicios, lo realizan para la consecución de los objetivos institucionales y a la programación del compromiso anual que le permite a la institución tener una ejecución dinámica del presupuesto.
- 6.3.** El nivel de cumplimiento de metas es medio en un 65%, bajo en un 22% y alto en un 13%, dichos resultados se deben al nivel de implementación de acciones de control para cumplir metas programadas y a la percepción que tiene acerca del nivel de comunicación entre los trabajadores que ayude el cumplimiento de metas.
- 6.4.** Existe incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,973 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el presupuesto institucional de apertura (PIA) en la institución.
- 6.5.** Existe incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, ya que el análisis estadístico de Rho de Spearman se alcanzó un coeficiente de 0,964 (correlación positiva muy alta) y un p valor igual a 0,000 ($p\text{-valor} \leq 0.05$), indicando que mientras mejor sea la ejecución presupuestal mejor será el presupuesto institucional modificado (PIM) en la institución.

VII. RECOMENDACIONES

- 7.1.** Al alcalde, fortalecer las estrategias que se viene aplicando, con el objetivo de detectar algunas deficiencias en las áreas involucradas, como también tomar medidas preventivas y correctivas con el objetivo de poder dar buen uso a los recursos públicos.
- 7.2.** Al gerente de administración y gerente de planeamiento y presupuesto, monitorear la correcta ejecución de las partidas presupuestarias, como también el avance de los programas y proyectos existentes, con el objetivo que las valoraciones físicas vayan en conjunto con las valoraciones económicas.
- 7.3.** Al gerente de infraestructura, supervisar oportunamente los proyectos en ejecución, con el objetivo que se cumplan dentro de los plazos establecidos y presupuestos asignados, para evitar ampliaciones presupuestarias, ampliaciones de tiempo, para no perjudicar los intereses de la institución.
- 7.4.** Al gerente de presupuesto, apoyar en la gestión de mayores presupuestos ante las entidades superiores, con el objetivo de poder satisfacer un mayor número de pobladores y poder así cerrar brechas existentes en la sociedad.
- 7.5.** Al jefe de planificación, planificar de manera adecuada las diferentes actividades y proyectos para contribuir con el desarrollo de su comunidad tanto en el ámbito económico, social y cultural de los pobladores que alberga el distrito

REFERENCIAS

- Alegría, A. (2018). *Incidencia del presupuesto institucional, en el cumplimiento de metas presupuestales de la Aldea Infantil Virgen del Pilar en el periodo 2017*. (Tesis de maestría). Universidad Cesar Vallejo, Tarapoto, Perú. Recuperado de http://repositorio.ucv.edu.pe/bitstream/handle/UCV/26017/Alegr%C3%ada_MA.pdf?s
- Andía, W. (2013). *Análisis Gestión Pública*. Perú. Editorial El saber
- Apaza, R. (2010). *Evaluación de la Ejecución Presupuestaria y el Cumplimiento de Metas Presupuestarias de la Dirección Regional Agraria Puno, Periodos 2008 – 2009*. Puno.
- Armijo, M. (2009). *Manual de Planificación Estratégica e Indicadores de Desempeño en el Sector Público* (versión preliminar). Área de Políticas Presupuestarias y Gestión Pública. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL.
- Armijo, M. (2011). *Planificación estratégica e indicadores de desempeño en el sector público*. Serie Manuales N° 69. Santiago de Chile: Instituto Latinoamericano y del Caribe de Planificación Económica y Social (ILPES), CEPAL.
- Arriaga, Y. (2018). *Incidencia del cumplimiento de metas de recaudación en la ejecución presupuestal de los servicios de limpieza pública de la Municipalidad Provincial de San Martín, periodo 2014-2017*. (Tesis de maestría).
- Banco Interamericano de Desarrollo. (2014). *Presupuestos para el desarrollo en América Latina*.

<https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Presupuestos-para-el-desarrollo-en-Am%C3%A9rica-Latina.pdf>

Congreso de la República (2003), *Ley Orgánica de Municipalidades* (Ley N° 27972).

[https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/\\$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf](https://www2.congreso.gob.pe/sicr/cendocbib/con4_uibd.nsf/BCD316201CA9CDCA05258100005DBE7A/$FILE/1_2.Compendio-normativo-OT.pdf)

Congreso de la República del Perú. (2003). *Ley Marco de la administración Financiera del Sector Público N° 28112*. Lima.

León, E. (2019). *La ejecución presupuestal y su influencia en el cumplimiento de metas en la Sociedad de Beneficencia Pública de Trujillo, años periodo 2015-2018*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Trujillo, Perú.

Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (s.f.). El Presupuesto del Sector Público. Perú.

Ley N° 27245 - Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal. (1999). *Ley de Prudencia y Transparencia Fiscal*. Lima, Lima, Perú.

Ley N° 28112 - *Ley Marco de la Administración Financiera del Sector Público*. (2003).

Ley N° 28411 - *Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto*. (2004). Lima, Lima, Perú.

Loayza, M., Contreras, L., & Caballero, P. (2014). *Glosario de términos de la Administración Pública*. Apurímac - Perú: 1 Edición

Mamani, E. (2018). *Evaluación de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Ananea de la Región Puno, periodos 2011 y 2012. Evaluación de la ejecución del presupuesto de inversiones en la Municipalidad Distrital de Ananea de la Región Puno, periodos 2011 y 2012*. Puno, Puno, Perú.

Mejía, C., Agudelo, s., & Soto, O. (2016). *Planeación por escenarios: un caso de estudio en una empresa de consultoría logística en Colombia*. ESTUDIOS GERENCIALES, 2. [https://pdf.sciencedirectassets.com/287546/1-s2.0-S0123592316X00022/1-s2.0-S012359231600005X/main.pdf?X-Amz-SecurityToken=IQoJb3JpZ2luX2VjENz%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJGM EQCIETrLtsKyW DU72et7%2F1AwaXHAOHb1nuQ9DAk7lxoYUf 9AiA4m0SB2aVg0s](https://pdf.sciencedirectassets.com/287546/1-s2.0-S0123592316X00022/1-s2.0-S012359231600005X/main.pdf?X-Amz-SecurityToken=IQoJb3JpZ2luX2VjENz%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2F%2FwEaCXVzLWVhc3QtMSJGM EQCIETrLtsKyW DU72et7%2F1AwaXHAOHb1nuQ9DAk7lxoYUf 9AiA4m0SB2aVg0s)

Mendoza, W.; Salazar, G.; Loor, V. & Nieto, D. (2018). *La asignación presupuestaria y su incidencia en la Administración Pública* (Artículo Científico) Universidad Estatal del Sur de Manabí, Ecuador.

Ministerio de Economía y Finanzas (2019), *"Directiva para la Ejecución Presupuestaria"*. <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/393859-036-2019-ef-50-01>

Ministerio de Economía y Finanzas (2011), *"Sistema Nacional de Presupuesto"* https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/guia_sistema_nacional_presupuesto.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (s.f.). *Crédito Presupuestario*. <https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162/29-conceptosbasicos/77-credito-presupuestario>

Ministerio de Economía y Finanzas - MEF. (s.f.). *Unidad Ejecutora*. <https://www.mef.gob.pe/es/tesoro-publico-sp-9932/27-conceptosbasicos/375-atributos-definiciones>

Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)- Dirección General de Presupuesto Público (DGPP). (junio de 2011). *Programación Y Formulación*. https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/capacita/programacion_formulacion2012.pdf

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). Glosario de Presupuesto Público.
<https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>

Ministerio de Economía y Finanzas. (s.f.). *La Certificación del Crédito Presupuestario* (CCP). Obtenido de Guía para la ejecución del gasto:
https://www.mef.gob.pe/contenidos/presu_publ/anexos/Instructivo_de_Gasto.pdf

Montenegro, J. y Chiappe, A. (2020). *Ejecución presupuestal descentralizada y letalidad por COVID-19 en Perú*. (Artículo científico). Universidad Científica del Sur, Lima, Perú.

Moyado, F. (2002); “*Calidad y receptividad en la administración pública*” en Revista Prospectiva, N° 17.

Muñiz, L. (2009). *Control presupuestario. Planificación, elaboración y seguimiento del presupuesto*. Barcelona: Bresca Editorial, S.L.

Navarro, C. (2016). *Presupuesto Público desde los inicios al Presupuesto Por resultados*. (pág. 75-78). Lima, Perú: El Buzo E.I.R.L

Paredes, L. (2020). *Ejecución presupuestal y calidad del gasto en la Municipalidad Distrital de Shambayacu-2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.

Quispe, E. (2016). *La Ejecución Presupuestal y su Incidencia en el Logro de Metas y Objetivos de la Municipalidad Distrital de Taraco, Periodo 2014-2015*. Puno.

Reinoso, Y. & Pincay, D. (2019). *Análisis de la ejecución presupuestaria en el Gobierno Local Municipal del Cantón Simón Bolívar*. (Artículo científico). Universidad Estatal de Milguro, Ecuador.

- Rojas, V. (2020). *Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Distrital de Pachiza, 2019*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Tarapoto, Perú.
- Romero, E. (2013). *Presupuesto público y contabilidad gubernamental* (4ta edición ed.). Bogotá: Eco. ediciones.
- Sánchez, R. (2020). *Determinantes de los niveles de ejecución presupuestal en la Municipalidad Provincial de Rodríguez de Mendoza, Amazonas*. (Tesis de maestría). Universidad César Vallejo, Chiclayo, Perú.
- Shand, D. y Amberg, M. (1994). *Un Gobierno Alerta: iniciativas de servicios de calidad en la administración*. OCDE-DDF, 1994.
- Soto G., C., Ramon G., R., Sarmiento Ch., C., & Mite, M. T. (2017). *ANÁLISIS DE ESTADOS FINANCIEROS “La clave del equilibrio gerencial.”* (Grupo Compas, Ed.). Guayaquil: Primera Edición, Grupo Compás.
- Valencia, E. & Moreta, J. (2018). *Modelo de regresión lineal y múltiple para la ejecución presupuestaria financiera de la Dirección Distrital y Articulación Territorial 3 Agrocalidad*. (Artículo científico). Universidad Técnica de Ambato, Ecuador.
- Yucra, N. (2018), *Evaluación de la programación y actos preparatorios y su incidencia en el proceso de adquisiciones y contrataciones del Gobierno Regional de Puno, periodo 2018*. Universidad Nacional del Altiplano.
- Zevallos, M. (2014). *Presupuesto Público* 1ª ed. 2014. (págs. 33-36). Lima: El Búho.

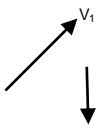
ANEXOS

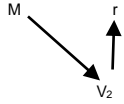
Anexo 1: Matriz de Operacionalización de variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Escala de medición
Ejecución presupuestal	La Resolución Directoral N° 036- 2019-ef/50.01 señala que la ejecución presupuestal está dada por la capacidad de ejecutar el gasto público por las entidades encargadas de la administración de los fondos otorgados, todo ello mediante la creación de proyectos de beneficio social orientado a mejorar la calidad de vida de la población; cabe mencionar que la repartición del presupuesto anual general del gobierno está sujeto a los pliegos presupuestales determinados mediante la planificación estratégica para dar solución a las múltiples brechas sociales presentadas durante el presupuesto participativo.(p.2)	La ejecución del gasto es evaluada bajo la comparación del presupuesto inicial y el presupuesto modificado (PIM) y será medida bajo una escala ordinal a través del instrumento de cuestionario.	Certificación	Crédito presupuestario	Ordinal
			Compromiso	Presupuesto comprometido	
			Devengado	Afectación de partidas	
				Obligaciones de pago	
Pago	Obligaciones reconocidas				
Cumplimiento de metas	Ministerio de Economía y Finanzas (2017) indica que la meta es una determinación de las actividades que se deben realizar enmarcadas en un tiempo establecido. En el campo de la ejecución de presupuestos, las metas están orientadas a las actividades que se ejecutan en los tiempos establecidos para alcanzar los objetivos trazados.	La variable de cumplimiento de metas incurre al desempeño de las actividades económicas del estado en función a las metas programadas y las ejecutadas, y será medida bajo una escala ordinal a través del instrumento de cuestionario.	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	POI Presupuesto y programación de contrataciones	Ordinal
			Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	Modificación del presupuesto	

Anexo 2: Matriz de consistencia

Título: Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.

Formulación del problema	Objetivos	Hipótesis	Técnica e Instrumentos						
<p>Problema general:</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?</p> <p>Problemas específicos:</p> <p>¿Cuál es el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es el nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es la incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?</p> <p>¿Cuál es la incidencia en la ejecución presupuestal y el presupuesto institucional de modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021?</p>	<p>Objetivo general:</p> <p>Determinar la incidencia de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Objetivos específicos:</p> <p>Identificar el nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Identificar el nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Analizar la incidencia de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Analizar la incidencia en la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p>	<p>Hipótesis general:</p> <p>Hi: Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Ho: No existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>Hipótesis específicas:</p> <p>H1: El nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, es buena.</p> <p>H2: El nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021, es bueno.</p> <p>H3: Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de apertura (PIA) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p> <p>H4: Existe incidencia positiva de la ejecución presupuestal en el presupuesto institucional de modificado (PIM) de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.</p>	<p>Técnica</p> <p>encuesta</p> <p>Instrumentos</p> <p>Cuestionario</p>						
Diseño de investigación	Población y muestra	Variables y dimensiones							
<p>Diseño de investigación. Diseño no experimental</p>  <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: fit-content;"> <p>Dónde:</p> <p>M = Muestra</p> <p>V1=Ejecución presupuestal</p> <p>V2=Cumplimiento de metas</p> <p>r = Incidencia entre variables</p> </div>	<p>Población</p> <p>La población total estuvo conformada por 55 trabajadores</p> <p>Muestra</p> <p>La muestra estuvo comprendida por el total de la población, que en este caso fue de 55 trabajadores.</p>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>Variables</th> <th>Dimensiones</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Ejecución presupuestal</td> <td>Certificado</td> </tr> <tr> <td>Compromiso</td> </tr> <tr> <td>Devengado</td> </tr> </tbody> </table>		Variables	Dimensiones	Ejecución presupuestal	Certificado	Compromiso	Devengado
Variables	Dimensiones								
Ejecución presupuestal	Certificado								
	Compromiso								
	Devengado								

		<table border="1"> <tr> <td data-bbox="1243 188 1429 236"></td> <td data-bbox="1429 188 1744 236">Pago</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1243 236 1429 379" rowspan="2">Cumplimiento de metas</td> <td data-bbox="1429 236 1744 308">Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)</td> </tr> <tr> <td data-bbox="1429 308 1744 379">Presupuesto Institucional Modificado (PIM)</td> </tr> </table>		Pago	Cumplimiento de metas	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)	
	Pago							
Cumplimiento de metas	Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)							
	Presupuesto Institucional Modificado (PIM)							

Anexo 3: Instrumentos de recolección de datos

Cuestionario de ejecución presupuestal

Datos generales:

N° de cuestionario: Fecha de recolección:/...../.....

Área:

Introducción:

El presente instrumento tiene como finalidad analizar el nivel de ejecución de la Municipalidad Provincial de San Martín.

Instrucción:

Lee atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida.

Asimismo, no existen respuestas “correctas” o “incorrectas”, ni respuestas “buenas” o “malas”. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su contextualización.

Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala de conversión	
Totalmente en desacuerdo	1
En desacuerdo	2
Ni de acuerdo ni en desacuerdo	3
De acuerdo	4
Totalmente de acuerdo	5

V1	Ejecución presupuestal	Escala de medición				
D1	Certificado	1	2	3	4	5
1	Los gastos en recursos humanos, materiales, tecnológicos y financieros, son los presupuestados.					
2	La Adquisición de los bienes y contratación de servicio se efectúa de acuerdo con los requerimientos y certificación presupuestal.					
3	La Adquisición de los bienes y contratación de servicios, lo realizan para la consecución de los objetivos institucionales.					
D2	Compromiso					
4	Los montos programados en el PIA es el crédito presupuestario disponible y libre de afectación, para comprometer un gasto.					
5	Considera que la programación de compromisos anuales es un correcto instrumento del gasto público.					
6	La programación del compromiso anual le permite a la institución tener una ejecución dinámica del presupuesto.					
7	Considera que la programación de recursos es acorde a las necesidades de la institución.					
8	Los compromisos exceden los niveles aprobados en la Asignación Trimestral de Gastos de los Calendarios de Compromisos aprobados por el Pliego Presupuestario.					

D3	Devengado	1	2	3	4	5
9	Considera que la modificación presupuestal es un mecanismo para realizar óptimamente la ejecución presupuestal.					
10	Se da a conocer las modificaciones de la programación de gastos públicos a las áreas usuarias.					
11	La ejecución presupuestal de bienes y servicios se realiza en el tiempo previsto.					
12	La institución le proporciona información detalla de los presupuestos destinados y utilizados en el desarrollo de bienes y servicios, cuando Ud., lo solicita.					
13	El acto administrativo del compromiso es el adecuado para medir la efectividad del gasto público.					
14	El acto administrativo del devengado es el adecuado para medir la efectividad del gasto público.					
D4	Pago	1	2	3	4	5
15	El acto administrativo del pagado es el adecuado para medir la efectividad del gasto público.					
16	Considera que se cumple con la ejecución presupuestal de forma óptima al finalizar el año fiscal.					

Anexo 4: Ficha de recojo de datos - Cumplimiento de metas

Cuestionario: Cumplimiento de metas

Datos generales:

N° de cuestionario:

Fecha de recolección:/...../.....

Área:

Introducción:

El presente instrumento tiene como objetivo recabar información acerca del cumplimiento de metas. Lea atentamente cada ítem y seleccione una de las alternativas, la que sea la más apropiada para Usted, seleccionando del 1 a 5, que corresponde a su respuesta. Además, debe marcar con un aspa la alternativa elegida. Solo se solicita honestidad y sinceridad de acuerdo a su percepción. Finalmente, la respuesta que vierta es totalmente reservada y se guardará confidencialidad y marque todos los ítems.

Escala valorativa	
Muy baja	1
Baja	2
Medio	3
Alta	4
Muy alta	5

V2	Ítems	Escala de medición				
D1	Presupuesto institucional de apertura	1	2	3	4	5
1	¿Cómo considera el nivel de cumplimiento de las metas programadas de la institución?					
2	¿Qué percepción tiene acerca del nivel de comunicación de las metas programadas?					
3	¿Cómo califica el nivel de asignación presupuestal para el cumplimiento de metas?					
4	¿Cómo califica la oportunidad que tienen los trabajadores para que cumplan sus metas programadas?					
5	¿Qué percepción tiene acerca del nivel de comunicación entre los trabajadores que ayude el cumplimiento de metas?					
6	¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de los factores económicos para lograr las metas?					
7	¿Qué nivel califica la articulación del Plan Operativo Institucional con el Presupuesto Institucional de Apertura para el cumplimiento de las metas?					
D2	Presupuesto institucional modificado	1	2	3	4	5

8	¿Cómo considera el nivel de realización de los procesos de mejora continua para cumplimiento de metas?					
9	¿Cómo califica el número de capacitaciones para mejorar la labor del trabajador?					
10	¿Cómo califica el nivel de información brindada hacia los trabajadores de la institución sobre aspectos preventivos de sus funciones?					
11	¿Qué percepción tiene acerca del nivel de dotación de guías o manuales para el desarrollo de sus funciones del personal?					
12	¿Cómo considera el nivel de implementación de acciones de control para cumplir metas programadas?					
13	¿Cómo califica el nivel de cumplimiento de metas está orientado a modelos de mejora de otras instituciones?					
14	¿Qué percepción tiene acerca del nivel de conocimiento del personal sobre las normas de bioseguridad en la institución?					
15	¿Considera que el cumplimiento de metas obtenidas contribuye a los objetivos programados por la institución?					

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Angulo Flores Regner Eduardo
 Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad: Magister en Proyectos de Inversión
 Instrumento de evaluación: Cuestionario "Ejecución Presupuestal"
 Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.
 Br. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución Presupuestal.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución Presupuestal.				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución Presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.					X
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						49


(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento aplicado y adecuado para su aplicación.

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.9

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021



Ing. Regner Eduardo Angulo Flores
CIP. 185433

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Pinedo Pinedo Denis
 Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad: Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación: Cuestionario "Ejecución Presupuestal"
 Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.

Br. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución Presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.				X	
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución Presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.				X	
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución Presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					44	

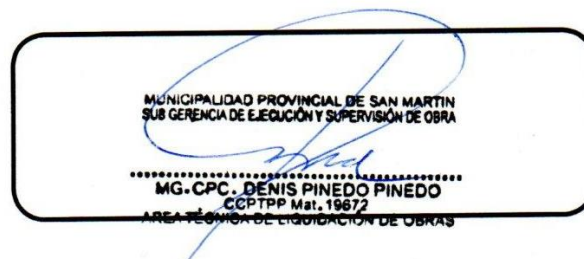
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.4

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA
I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cachique Puyo Arianna A.
 Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad: Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación: Cuestionario "Ejecución Presupuestal"
 Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.
 Br. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN
MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Ejecución Presupuestal.				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Ejecución Presupuestal.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Ejecución Presupuestal.					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					48	

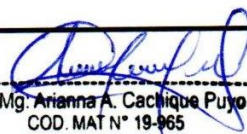
(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

III. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.8**

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021


 Mg. Arianna A. Cachique Puyo
 COD. MAT N° 19-965

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Pinedo Pinedo Denis

Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín

Especialidad: Magister en Gestión Pública

Instrumento de evaluación: Cuestionario "Cumplimiento de metas"

Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.

BR. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas .				X	
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento de metas .					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						48

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.8

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021



INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Angulo Flores Regner Eduardo

Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín

Especialidad: Magister en Proyectos de Inversión

Instrumento de evaluación: Cuestionario "Cumplimiento de metas"

Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.

BR. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas .					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.				X	
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento de metas .				X	
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL						45

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: 4.5

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021


 Mg. Ing. Regner Eduardo Angulo Flores
 CUI N° 86493

INFORME DE OPINIÓN SOBRE INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA

I. DATOS GENERALES

Apellidos y nombres del experto: Cachique Puyo Arianna A.
 Institución donde labora: Municipalidad Provincial de San Martín
 Especialidad: Magister en Gestión Pública
 Instrumento de evaluación: Cuestionario "Cumplimiento de metas"
 Autor del instrumento: Br. Ruth Hernández Rojas.

BR. Werlyng Tuesta Viena.

II. ASPECTOS DE VALIDACIÓN

MUY DEFICIENTE (1) DEFICIENTE (2) ACEPTABLE (3) BUENA (4) EXCELENTE (5)

CRITERIOS	INDICADORES	1	2	3	4	5
CLARIDAD	Los ítems están redactados con lenguaje apropiado y libre de ambigüedades acorde con los sujetos muestrales.					X
OBJETIVIDAD	Las instrucciones y los ítems del instrumento permiten recoger la información objetiva sobre la variable, en todas sus dimensiones en indicadores conceptuales y operacionales.					X
ACTUALIDAD	El instrumento demuestra vigencia acorde con el conocimiento científico, tecnológico, innovación y legal inherente a la variable: Cumplimiento de metas.					X
ORGANIZACIÓN	Los ítems del instrumento reflejan organicidad lógica entre la definición operacional y conceptual respecto a la variable, de manera que permiten hacer inferencias en función a las hipótesis, problema y objetivos de la investigación.					X
SUFICIENCIA	Los ítems del instrumento son suficientes en cantidad y calidad acorde con la variable, dimensiones e indicadores.					X
INTENCIONALIDAD	Los ítems del instrumento son coherentes con el tipo de investigación y responden a los objetivos, hipótesis y variable de estudio: Cumplimiento de metas.					X
CONSISTENCIA	La información que se recoja a través de los ítems del instrumento, permitirá analizar, describir y explicar la realidad, motivo de la investigación.					X
COHERENCIA	Los ítems del instrumento expresan relación con los indicadores de cada dimensión de la variable: Cumplimiento de metas					X
METODOLOGÍA	La relación entre la técnica y el instrumento propuestos responden al propósito de la investigación, desarrollo tecnológico e innovación.				X	
PERTINENCIA	La redacción de los ítems concuerda con la escala valorativa del instrumento.					X
PUNTAJE TOTAL					49	

(Nota: Tener en cuenta que el instrumento es válido cuando se tiene un puntaje mínimo de 41 "Excelente"; sin embargo, un puntaje menor al anterior se considera al instrumento no válido ni aplicable)

IV. OPINIÓN DE APLICABILIDAD

Instrumento adecuado para su aplicación

PROMEDIO DE VALORACIÓN: **4.9**

Tarapoto, 19 de Agosto de 2021



 Mg. Arianna A. Cachique Puyo
 COD. MATIN° 19-965

Tabla 1*Nivel de ejecución presupuestal de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021*

N°	Categoría Presupuestal	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Devengado	Girado	Avance %
	0001: PROGRAMA ARTICULADO							
1	NUTRICIONAL	115,994	329,307	298,442	298,442	280,625	280,435	
2	0016: TBC-VIH/SIDA	213,377	213,377	213,145	213,145	211,766	211,409	
	0017: ENFERMEDADES METAXENICAS Y							
3	ZOONOSIS	33,876	33,876	30,409	30,409	1,843	1,843	
	0030: REDUCCION DE DELITOS Y FALTAS QUE AFECTAN LA SEGURIDAD							
4	CIUDADANA	1,812,685	2,427,894	2,270,284	2,268,715	1,894,670	1,893,527	
	0036: GESTION INTEGRAL DE RESIDUOS							
5	SOLIDOS	3,262,527	4,873,681	4,078,665	3,870,942	3,607,010	3,606,759	
	0041: MEJORA DE LA INOCUIDAD							
6	AGROALIMENTARIA	72,877	63,724	59,911	59,911	56,987	56,987	
	0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR							
7	DESASTRES	1,609,238	2,962,272	1,578,419	1,545,419	1,494,386	1,494,386	

	0073: PROGRAMA PARA LA GENERACION DEL EMPLEO SOCIAL INCLUSIVO -						
8	TRABAJA PERU	0	2,172,465	1,944,371	1,936,916	1,432,903	1,432,902
	0082: PROGRAMA NACIONAL DE						
9	SANEAMIENTO URBANO	3,630,338	6,314,770	5,879,815	5,849,815	5,362,584	5,362,584
	0083: PROGRAMA NACIONAL DE						
10	SANEAMIENTO RURAL	0	1,224,522	1,019,381	810,442	0	0
11	0096: GESTION DE LA CALIDAD DEL AIRE	19,454	23,854	22,364	22,364	16,421	16,421
	0101: INCREMENTO DE LA PRACTICA DE ACTIVIDADES FISICAS, DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN LA POBLACION						
12	PERUANA	372,823	2,400,552	1,867,497	1,263,292	1,152,557	1,149,757
13	0109: NUESTRAS CIUDADES	800,000	557,987	521,851	521,851	521,851	520,650
	0127: MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE						
14	LOS DESTINOS TURISTICOS	435,513	204,956	116,007	115,507	81,750	81,750
	0138: REDUCCION DEL COSTO, TIEMPO E INSEGURIDAD EN EL SISTEMA DE						
15	TRANSPORTE	1,162,788	6,262,494	5,173,055	5,171,676	4,636,392	4,636,392
	0142: ACCESO DE PERSONAS ADULTAS						
16	MAYORES A SERVICIOS ESPECIALIZADOS	25,158	1,410,096	1,239,731	1,239,731	1,073,144	1,073,144
17	0144: CONSERVACION Y USO SOSTENIBLE DE ECOSISTEMAS PARA LA	26,178	26,178	108	108	108	108

PROVISION DE SERVICIOS
ECOSISTEMICOS

0146: ACCESO DE LAS FAMILIAS A VIVIENDA Y ENTORNO URBANO								
18	ADECUADO	0	5,747,524	5,473,741	5,473,741	3,178,051	3,178,051	
0148: REDUCCION DEL TIEMPO, INSEGURIDAD Y COSTO AMBIENTAL EN EL TRANSPORTE URBANO								
19	EL TRANSPORTE URBANO	1,838,270	11,484,959	10,446,149	9,312,315	6,996,063	6,990,866	
20	9001: ACCIONES CENTRALES	15,666,052	17,632,746	16,538,975	16,502,194	14,832,423	14,823,071	
9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS								
21	QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS	5,878,716	9,783,651	9,160,349	9,105,719	8,127,278	8,125,477	
TOTAL		36,975,864	76,150,885	67,932,669	65,612,654	54,958,812	54,936,519	72.17

Fuente: Base de datos de la consulta amigable MEF - 2020

Tabla 2*Nivel de cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021.*

N°	Categoría Presupuestal	Programado	Alcanzado	Avance %
1	0001: Programa articulado nutricional	329,307	280,625	85.2
2	0016: TBC-VIH/sida	213,377	211,766	99.2
3	0017: Enfermedades metaxénicas y zoonosis	33,876	1,843	5.4
4	0030: Reducción de delitos y faltas que afectan la seguridad ciudadana	2,427,894	1,894,670	78.0
5	0036: Gestión integral de residuos solidos	4,873,681	3,607,010	74.0
6	0041: Mejora de la inocuidad agroalimentaria	63,724	56,987	89.4
7	0068: Reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres	2,962,272	1,494,386	50.4
8	0073: Programa para la generación del empleo social inclusivo - trabaja peru	2,172,465	1,432,903	66.0
9	0082: Programa nacional de saneamiento urbano	6,314,770	5,362,584	84.9
10	0083: Programa nacional de saneamiento rural	1,224,522	0	0.0
11	0096: Gestión de la calidad del aire	23,854	16,421	68.8
12	0101: Incremento de la práctica de actividades físicas, deportivas y recreativas en la población peruana	2,400,552	1,152,557	48.0
13	0109: Nuestras ciudades	557,987	521,851	93.5
14	0127: Mejora de la competitividad de los destinos turísticos	204,956	81,750	39.9

15	0138: reducción del costo, tiempo e inseguridad en el sistema de transporte	6,262,494	4,636,392	74.0
16	0142: acceso de personas adultas mayores a servicios especializados	1,410,096	1,073,144	76.1
17	0144: conservación y uso sostenible de ecosistemas para la provisión de servicios eco sistémicos	26,178	108	0.4
18	0146: acceso de las familias a vivienda y entorno urbano adecuado	5,747,524	3,178,051	55.3
19	0148: reducción del tiempo, inseguridad y costo ambiental en el transporte urbano	11,484,959	6,996,063	60.9
20	9001: acciones centrales	17,632,746	14,832,423	84.1
21	9002: asignaciones presupuestarias que no resultan en productos	9,783,651	8,127,278	83.1

Fuente: Base de datos de la consulta amigable MEF – 2020

AUTORIZACION DE LA INSTITUCIÓN



mpsm
TARAPOTO

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL
DE SAN MARTÍN



"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Tarapoto, 27 de agosto del 2021.

CARTA N° 042 -2021-OP-GA-MPSM.

Señor Br:
Werlyn TUESTA VIENA
Ciudad.-

ASUNTO : Autorización desarrollo de tesis
Ref. : Solicitud Reg. 12560-2021

Grato es dirigirme a usted, para saludarle cordialmente y en atención al documento de la referencia, comunicarle que se le brinda las facilidades para recabar información en la Municipalidad Provincial de San Martín, respecto al desarrollo de su Tesis: "Ejecución Presupuestal y cumplimiento de metas"; con el fin de obtener el título profesional de Contador Público.

Sin otro particular, me suscribo de usted.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE SAN MARTÍN

C.P.C. FRANK HARRY PEREYRA SALDAÑA
JEFE DE PERSONAL

FHPS/OP-MPSM
Lia/sec
C.C.
Archivo

mpsm
TARAPOTO

Jr. Gregorio Delgado N° 260 - Tarapoto

913 012139 (042) 52235

www.mpsm.gob.pe mpsm@mpsm.gob.pe



Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, Villafuerte de la Cruz Avelino Sebastián, docente de la Facultad de Ciencias Empresariales y Escuela Profesional de Contabilidad de la Universidad César Vallejo filial Tarapoto, asesor de la Tesis titulada:

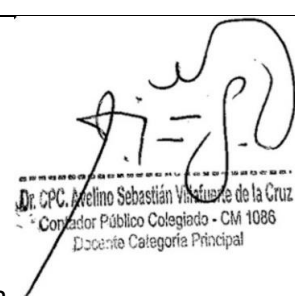
“Ejecución presupuestal y cumplimiento de metas de la Municipalidad Provincial de San Martín, 2021”

De los autores: Hernandez Rojas, Ruth y Tuesta Viena Werlyng, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 20% verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

Tarapoto, lunes 18 de octubre de 2021,

Villafuerte de la Cruz Avelino Sebastián	
DNI 25729654	 Dr. CPC Avelino Sebastián Villafuerte de la Cruz Contador Público Colegiado - CM 1086 Docente Categoría Principal
ORCID 0000-0002-9447-8683	
Firma	